

Transición territorial: modelo teórico y contraste con el caso español

Territorial Transition: Theoretical Model and Contrast with the Spanish Case

Manuel García Docampo y Raimundo Otero Enríquez

Palabras clave

Migraciones interiores
• Concentración urbana • Contraurbanización • Áreas urbanas

Key words

Internal Migration
• Urban Concentration
• Counterurbanization
• Urban Areas

Resumen

Analizando conjuntamente los flujos de éxodo rural, concentración y desconcentración urbana, en un mismo sistema comprensivo, podemos encontrar unas lógicas de asentamiento características de cada *momento* socioeconómico. Este artículo es un intento por sintetizar esas pautas, que dan lugar a cambios de protagonismo en las dinámicas territoriales entre diferentes hábitats y en las tipologías migratorias que se suceden en el tiempo. Denominamos transición territorial al modelo resultante. Aunque tiene un entronque teórico con importantes precedentes, puede considerarse este como una aportación original, en tanto no existen formulaciones tan explícitas y detalladas del mismo. La secuencia expositiva tiene dos partes: se comienza presentando los fundamentos, antecedentes teóricos y fases de la transición territorial; continúa con un contraste con la realidad observada en el caso español, analizando en detalle algunas particularidades relevantes. Subrayamos, como conclusión, que la formulación de este modelo puede permitir la interpretación de fenómenos aparentemente confusos o contrapuestos de otros sistemas territoriales internacionales.

Abstract

By analyzing all the flows of rural exodus, urban concentration and urban deconcentration in a single comprehensive system, we can find settlement logics characteristic of each socioeconomic stage. This article attempts to synthesize these patterns, which lead to changes of prominence in territorial dynamics between different habitats and migratory typologies that occur over time. We conceptualize the resulting model as territorial transition. Although it has a theoretical link with important precedents, it can be considered an original contribution, since it has not previously been conceptualized in such detail. The narrative sequence has two parts. It begins by presenting the basis, the theoretical background and the stages of territorial transition, and continues by drawing a contrast with the observed reality of the Spanish case, analyzing in detail certain key specific features. In conclusion, we highlight that the formulation of this model may allow the interpretation of apparently confusing or conflicting phenomena of other international territorial systems.

INTRODUCCIÓN¹

Si observamos las transformaciones en los asentamientos poblacionales que se han

producido en cualquiera de nuestras sociedades contemporáneas, encontraremos una serie de pautas recurrentes en todas ellas que inducen a pensar en la existencia de re-

¹ Este artículo es resultado de una investigación más amplia enmarcada en el proyecto «Análisis y pronóstico de las nue-

vas migraciones residenciales en España», subvencionado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (CSO2010-16675).

gularidades estructurales. En este artículo defendemos la idea de que, en cada momento histórico, dependiendo del nivel de desarrollo socioeconómico de cada sociedad, sus habitantes tienden hacia un tipo de asentamiento preferencial². Ello se debe a que la dinámica de la estructura social, y sus procesos de cambio, generan fases sucesivas en las que predomina un patrón o modelo diferente de hábitat dominante. Esos cambios estructurales de asentamiento se suceden en la mayor parte de los países de forma simultánea, en consonancia con las analogías en sus niveles de desarrollo. Todo ello aparece enunciado en el modelo denominado «transición territorial». El objetivo de las páginas siguientes se centra en presentarlo, analizarlo y contrastarlo con la realidad empírica española.

Es especialmente relevante entender que este puede formularse desde dos niveles diferentes de concreción: el modelo «puro» o abstracto, que permite discernir las etapas o fases fundamentales, con sus secuencias lógicas, en ausencia de interacciones coyunturales que las perturben; por otro lado, el modelo «concreto» o empírico, que supone una adaptación del anterior a la realidad específica de cada país y, en el cual, el inicio, la intensidad y duración de cada ciclo varían notablemente con diferencias especialmente relevantes a escala infrarregional³. Esto es,

cuando nos referimos al modelo «abstracto» señalamos todas sus fases y ritmos desde un punto de vista teórico; por el contrario, cuando lo contrastamos con la realidad empírica, la concreción de esas fases muestra peculiaridades pudiendo, incluso, eludir el paso por alguna de ellas.

En este texto ilustraremos nuestros argumentos con datos referidos al caso español, si bien muchos otros ejemplos podrían servir para explicar y contrastar este modelo. España es, no obstante, especialmente interesante no solo por la nitidez de las fases características de la transición territorial, sino por la intensidad de todas y cada una de ellas. Así, de país con siglos de tradición emigratoria pasamos a recibir cerca de cinco millones de inmigrantes ya en los albores del siglo XXI (Izquierdo, 2006); del éxodo rural pasamos a otro que puede ser entendido como urbano (Camarero, 1993); del crecimiento de las ciudades compactas pasamos a observar los crecimientos muy intensos de sus áreas periféricas (Moreno, 1987).

En la génesis del cambio de pauta, a la que nos vamos a referir, es preciso dirigir la atención hacia el éxodo rural que llevó a una buena parte de la población española a transformar su hábitat de origen rural por otro (destino) urbano. Esto explicaría los saldos positivos de las ciudades hasta la década de los años ochenta del siglo XX y los saldos negativos del rural, fundamentalmente entre 1950 y 2000. Sin embargo, quedarían por explicar tres hechos relacionados: por una parte, ¿por qué se desactiva el crecimiento de las ciudades a partir de los años ochenta?, ¿por qué se reactiva el crecimiento de algunos municipios rurales a partir del año 2000?, ¿por qué algunos «municipios intermedios»

² Tal como lo formulamos, mantenemos la dirección pero cambiamos el sentido a la clásica tesis «hábitat-sistema». Tal como se formuló tradicional y frecuentemente, es el hábitat el que condiciona el comportamiento, la cultura y, en definitiva, el sistema social. Por ejemplo, Louis Wirth (1938) afirmaba que el tamaño y la densidad de la ciudad condicionaban la cultura individual. También Redfield (1947) sugería unos atributos culturales específicos para los habitantes de las pequeñas comunidades rurales. Incluso Lewis y Maund (1976) extienden este tipo de relaciones a las coronas suburbanas. Sin negar estas evidencias, sostenemos que, inversamente, también el sistema social induce hacia unos tipos de hábitats determinados.

³ La diferenciación teórica entre modelos «abstractos» y «empíricos» se ha utilizado en sociología para explicar importantes procesos de cambio social, como hicieron,

por ejemplo, Nicos Poulantzas (1978) en *Poder político y clases sociales en la sociedad capitalista* al explicar la teoría del desarrollo capitalista de Marx; o Anthony Giddens (1993) en *La estructura de clases en las sociedades avanzadas* al explicar el mismo proceso de cambio pero desde una perspectiva weberiana.

no solo mantienen un amplio protagonismo a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, sino que se convierten en los más dinámicos desde 1981 en adelante? La modelización de la transición territorial aporta un poco de luz y lógica a hechos aparentemente contradictorios. Permite, así, discernir una secuencia sobre la que es posible no solo interpretar el presente, sino proyectar escenarios de futuro.

La línea expositiva comienza presentando el modelo, con sus precedentes teóricos. Continúa con una ilustración detallada de su aplicación en la realidad española. Posteriormente, nos alejamos del modelo «puro» y bajamos a la escala provincial, mucho más «concreta», sobre la que subrayamos algunas diversidades internas a considerar⁴.

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

Génesis teórica

Como telón de fondo de toda la evolución reciente de las pautas de asentamiento hay un fenómeno sociológico, de cambio social, que puede entenderse como un proceso urbanizador, con el paso de una sociedad rural a otra urbana, y en el que las ciudades desempeñan un papel interpretativo fundamental (Tisdale, 1942; Dickinson, 1947; Hawley, 1950; Lefébvre, 1970). La ciudad asociada a la base territorial en la que se produce la industrialización, en la que se asienta originariamente la fábrica y viven los trabajadores; la que readapta su fisonomía, rompiendo con las murallas y otras barreras físicas que le impiden amoldarse al modelo de sociedad

que se va generando en cada momento; la que cambia conceptualmente para redefinirse como espacio de varias centralidades o, en ocasiones, como enormes metrópolis. Las urbes, en definitiva, han protagonizado una reciente transformación territorial que no solo ha propiciado la atracción de población rural, sino que, en una fase posterior, han expulsado a parte de sus efectivos hacia sus periferias, generando así un nuevo tipo de entidad territorial, el área urbana, que tiende a estabilizarse, a fijar sus límites en un futuro inmediato.

Los cambios del rol de la ciudad, al igual que para cualquier otro espacio, no siguen una secuencia caprichosa, sino que obedecen a una lógica estructural. Esta es común a todas las sociedades, al menos las desarrolladas, y puede ser sintetizada en el modelo teórico de la transición territorial. Aunque con importantes excepciones, esta terminología apenas ha sido utilizada en la literatura sociológica y, lo que es más destacable, carecemos de exposiciones formales sobre la misma. El término «transición territorial» ha sido empleado tangencialmente a través de acepciones emparentadas y, en concreto, en dos sentidos. Por un lado, se ha utilizado para referirse al proceso de descentralización político-administrativa, como la creación de las Comunidades Autónomas y la adquisición de mayores competencias por parte de la Administración local (Jiménez, 2008). Por otro lado, se ha utilizado para referirse a la transformación de los procesos de ocupación y uso del espacio, desde planteamientos biológicos (Kana *et al.*, 2008) o de índole geográfica o social (Lewis y Maund, 1976; Ruiz y Delgado, 2008)⁵.

Los trabajos de Hiernaux, en los años noventa, institucionalizan el concepto entre los

⁴ El texto expone una presentación argumentada del modelo. Cabe precisar que esa apariencia descriptiva no puede ocultar la explicación teórica de fondo que se genera al relacionar «fases de evolución económica» con «fases de evolución de la localización de los asentamientos»; es decir, a cada ciclo económico le corresponde un ciclo territorial. El modelo contrastado para el caso español se ajusta con cierta robustez y, aun teniendo en cuenta las diversidades intrarregionales detectadas, puede generalizarse con solvencia para todo el conjunto.

⁵ Tanto en el caso de Lewis y Maund (1976) como en el de Ruiz Rivera y Delgado Campos (2008), el empleo del término hace referencia a un determinado tipo de espacio rururbano situado, por lo tanto, entre el campo y la ciudad.

investigadores mexicanos (Bassols y Hiernaux, 1994: 20, 30 y 42; González y Maldonado, 2003: 41, 626 y 634; Torres y Gasca, 2006: 62). La acepción que utilizan está todavía muy cargada de referencias a la descentralización administrativa, aunque también es reconocible la hipótesis de que se está produciendo un cambio de modelo de asentamiento local como resultado de un nuevo ciclo socioeconómico global.

Mucho más precisas son las referencias de los teóricos de los *ciclos urbanos*, en los que se plantea una concepción secuencial o transitoria de las etapas del desarrollo urbano en las cuales existen diferentes tipos predominantes de migración y residencia. Entre los autores que han desarrollado estos esquemas destacan: Hall y Hay (1980) —que distinguen seis etapas del proceso urbanizador que culminan en una fase de renacimiento rural—, Berry (1980) —quien describe una secuencia desde las etapas iniciales de la urbanización hasta una última de retorno al campo o a ciudades pequeñas—, Geyer y Kontuly (1993) —quienes postulan como estadio final de un proceso de largo recorrido el crecimiento de ciudades pequeñas— y Leo van den Berg *et al.* (1982) —quien discrimina en los sistemas territoriales europeos las fases históricas de urbanización, suburbanización, desconcentración y una última, denominada de reurbanización, en la que se vaticina un resurgir pleno de la ciudad.

Muy próximo a este grupo de autores se sitúan los teóricos de la *transición urbana*, entre ellos Rogers (1979), Keyfitz (1980) y, sobre todo, Jan de Vries (1984, 1995). Estos hablan de una posición inicial de equilibrio en el crecimiento de los espacios urbanos y rurales, una segunda fase de intensa concentración metropolitana y una final de reequilibrio entre los hábitats iniciales. La naturaleza de sus trabajos obvia el papel de los espacios suburbanos y de los procesos de generación de áreas urbanas. Por último, otros destacados analistas (Kuznets, 1958; Hage, 1979; Barras, 1987; Nystrom, 1992; Antrop,

2004, etc.) también defendieron la existencia empírica de una secuenciación del crecimiento y decrecimiento urbano ligado a determinados ciclos económicos y tecnológicos, principalmente en Europa y Estados Unidos.

En España, el modelo de transición territorial es perceptible en trabajos de investigadores de la talla de Andrés Precedo, Luis Camarero, Joaquín Recaño, Ana Cabré y Juan Luis Dalda. Así, en el trabajo de Precedo (1989) son discernibles una serie de fases o ciclos en la evolución poblacional española (de desruralización, de aceleración, de transición y de desurbanización) en relación con los principales nodos urbanos del país. Asimismo, Camarero (1993), haciendo uso de los postulados teóricos de Wardwell⁶, apunta hacia la consolidación a principios de los años noventa de un nuevo ciclo de intercambio demográfico equilibrado entre el medio rural y urbano de España. Dalda y García Dócampo (2003) exponen cómo la transformación causada por la crisis de las ciudades gallegas ha generado la emergencia de nuevas áreas urbanas. Recaño y Cabré (2003: 195), por último, muestran una evidente preocupación por alumbrar la relación existente entre diferentes coyunturas económicas ligadas a distintivas dinámicas migratorias interregionales.

A pesar de todos estos trabajos, génesis de la noción de transición territorial, no puede afirmarse que exista un modelo o paradigma que la formule con claridad, en el que se indique cuáles son sus fases y qué parámetros la componen. La teoría existe, basada en una modelización latente, sin formulación ex-

⁶ La tesis propuesta por Wardwell (1977), similar a la esbozada por De Vries (1995), surge al analizar los intensos flujos migratorios contraurbanizadores que, en la década de los años setenta, parecían contrarrestar el histórico crecimiento de las gigantescas áreas urbanas de Estados Unidos. Según este autor, los territorios metropolitanos y no metropolitanos estaban destinados a alcanzar un balance migratorio nulo, es decir, un equilibrio pleno entre sus flujos emigratorios e inmigratorios.

plícita. Esta situación se explica, en parte, porque se ha obviado académicamente al considerar que todo el mundo asumía ya lo que estaba aconteciendo y cómo se producía esa secuencia; en parte, porque, frecuentemente, se entiende como un cambio que forma parte de un ciclo indefinido de cambios, que van y vienen sin formar parte de una tendencia de carácter estructural. La carencia de ese modelo ha llevado a explicar las causas, los impactos, la gobernanza y otras cuestiones ligadas a la comprensión y gestión del territorio, de forma frecuentemente parcial, sin entender su lógica interna.

POSTULADOS

El modelo de transición territorial postula que existe una transformación del peso gravitatorio (demográfico) de los espacios de mayor dinamismo poblacional, que bascula desde la centralidad de la sociedad agraria y rural hacia otra de incrementos intensos de efectivos en las ciudades. El proceso se completa posteriormente con otro, de reciente factura, en el que se produce un crecimiento desde las ciudades compactas tradicionales hacia los espacios de su entorno más inmediato. Finalmente, los crecimientos de unos hábitats frente a otros se estabilizan, llegando a una nueva pero constante (al menos temporalmente) situación de reequilibrio. Dicho con otras palabras, la transición observa una secuencia en fases de crecimiento urbano ligadas al nivel de desarrollo socioeconómico de cada sociedad que serían las siguientes: equilibrio, concentración, desconcentración y reequilibrio.

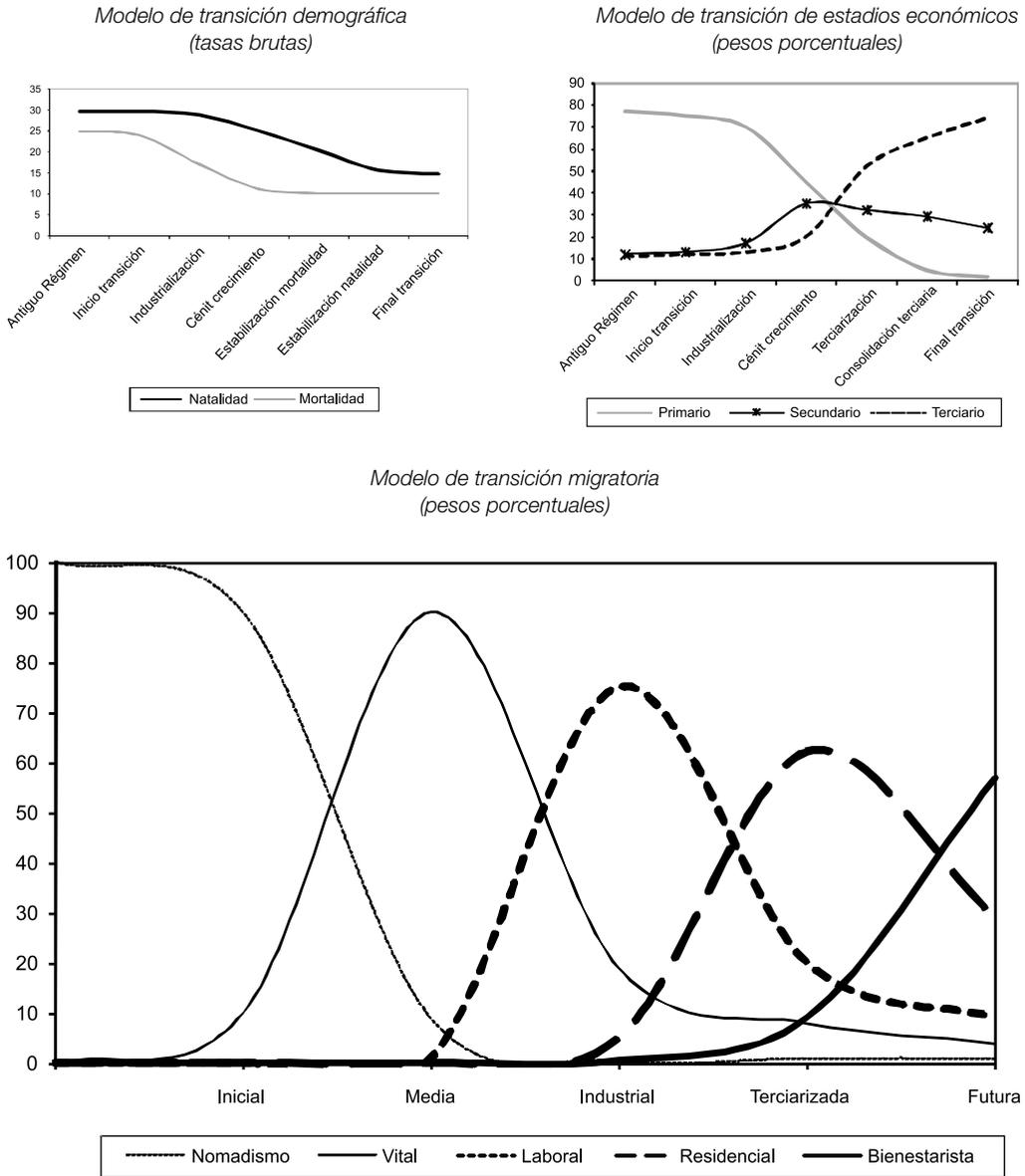
La formulación de una teoría basada en «fases», «ciclos» o «estadios» ha sido una estrategia recurrente en ciencias sociales. Se trata de un recurso utilizado para explicar e interpretar los procesos de cambio social de carácter estructural muy usual desde el inicio de la sociología como ciencia. Basta con recordar la ley de los tres estadios de Comte,

el paso de comunidad a sociedad de Tönnies, el materialismo histórico de Marx o la división social del trabajo de Durkheim. De mayor proximidad, tres de las propuestas más importantes para entender el cambio de las sociedades contemporáneas son las referidas, avanzado el siglo XX, a la transición de los estadios económicos, a la transición demográfica y, finalmente, a la transición migratoria. Entender el rol interpretativo de esas propuestas no solo puede ayudar a legitimar la formulación de la teoría de la transición territorial, sino que va a permitir entenderla como parte de un proceso de cambio más amplio y global, al que está ligada conjuntamente con aquellas.

La teoría de la transición de los estadios económicos es uno de los planteamientos expuestos de forma más reiterativa en las interpretaciones de los cambios más relevantes para entender las sociedades contemporáneas. Está ya presente en las formulaciones clásicas de Adam Smith o David Ricardo, pero aparecerá formalizada con mayor grado de concreción, entre otros, en el trabajo clásico de Clark (1940) y, posteriormente, en Rostow (1960), Chenery y Taylor (1968) o Bell (1973). Postula dicha teoría que, en una primera fase, el sector primario acapara niveles de hasta el 80% de la población activa y es característico de las sociedades agrarias. A partir del siglo XIX empezamos a detectar algunas sociedades que generan un volumen de población industrial mayor que el de los efectivos ocupados en la agricultura. A mediados del siglo XX, nos encontramos con una situación en la que la expansión del crecimiento de los activos en la industria aparece estancada, frente a un crecimiento importante del sector terciario, que se convierte en el hegemónico de las sociedades desarrolladas actuales (véase el gráfico 1).

Análogamente, la *teoría de la transición demográfica* (Davis, 1963; Stolnitz, 1964) desarrolla también un esquema argumental parecido al de la transición territorial. Es, también, un modelo útil porque permite ex-

GRÁFICO 1. Transiciones demográfica, de estadios económicos y migratoria



Fuente: Elaboración propia.

plicar determinados fenómenos a partir de un marco teórico más amplio y global, al interpretar los cambios demográficos como efectos del cambio de una estructura económica y social subyacente. Sostiene este modelo

que en todas las sociedades, a partir de un determinado grado de desarrollo socioeconómico, los niveles de mortalidad y natalidad registran un proceso de transición, con un notable descenso de sus valores, hasta llegar

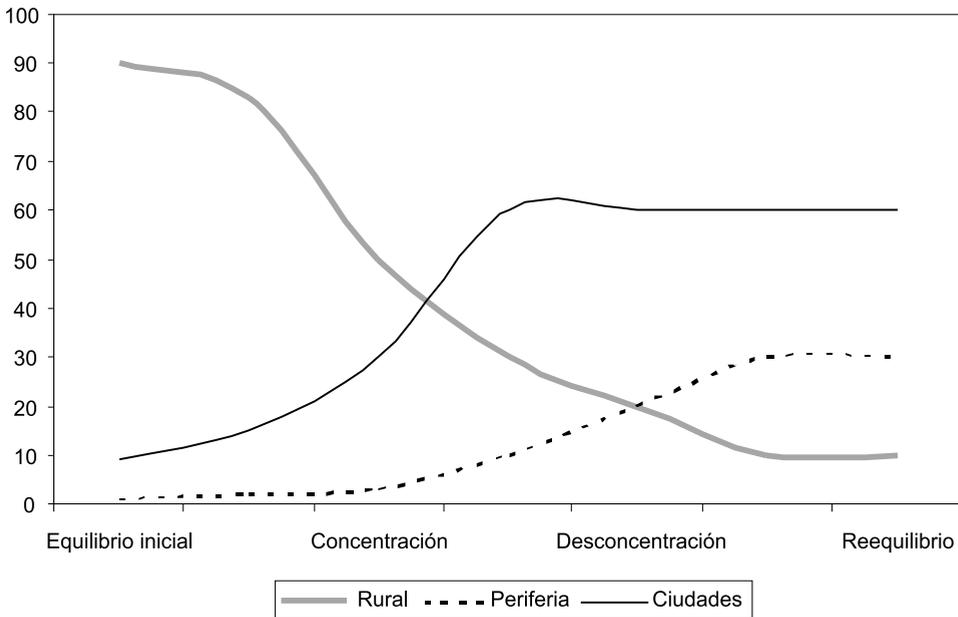
a estabilizarse en un momento final del proceso. Es decir, es factible deducir un cambio de secuencia en sociedades en las que se alcanzan determinadas magnitudes poblacionales como la mortalidad o natalidad (véase el gráfico 1).

Por su parte, la *teoría de la transición migratoria*, formulada por Zelinski (1971) y desarrollada, entre otros, por Brown (1991) o Gedik (2005) —con inspiraciones muy claras en las teorías y análisis previos de Kuznets (1958)—, predice el comportamiento de los flujos entre y para cada hábitat en función del estadio socioeconómico alcanzado. Sostiene que existe una tipología de migraciones caracterizadas en cinco fases históricas que se corresponden, a su vez, con cinco etapas del desarrollo de las sociedades. En la sociedad tradicional premoderna (primera fase) no existe propiamente migración, pues los cambios de asentamiento son casi permanentes, es decir, están en una situación de «nomadismo». En el segundo ciclo se inicia la transición y se pasa a una migración «vital» en la que los destinos conllevan, simplemente, la búsqueda de otro lugar para vivir. En la sociedad que alcanza el tercer ciclo de esta transición se emigra «por trabajo» y el destino es urbano e industrial (éxodo masivo del rural y concentración urbana). En el cuarto nivel entra en escena la migración «residencial», en la que la importancia de vivir cerca del trabajo deja paso a la búsqueda de espacios rururbanos para vivir rodeados de la mejor calidad de vida posible. En la sociedad futura casi toda la migración será, en cambio, interurbana y gracias a la cual nadie querrá apartarse en exceso de las expectativas de «bienestar individual» que ofrecen áreas urbanas cada vez de mayor tamaño. No importa en cada fase la cantidad de migraciones; de hecho, la movilidad tiende a ir en aumento gradualmente. Lo relevante es el tipo de migración preponderante y la incidencia de esta en el tipo de hábitat que sale favorecido.

DESARROLLO DEL MODELO

La secuencia de la transición territorial comienza con un momento inicial de relativa estabilidad en el hábitat. Antes del inicio de la Revolución Industrial, las poblaciones crecían en escenarios predominantemente rurales, en los que poco a poco se fue generando un sistema urbano de unas pocas ciudades portuarias y capitales que fueron atrayendo mercados, oportunidades laborales y, en consecuencia, población (De Vries, 1984). A partir del inicio de los procesos de industrialización y la demanda de una ingente mano de obra por la industria manufacturera, la población comienza a concentrarse en las ciudades (Livi, 1999: 130-165). Se registra así una segunda fase representada por un flujo de población de las áreas rurales hacia las ciudades que ha adoptado el contundente, y acertado, calificativo de «éxodo» (Otterstrom, 2003; Antrop, 2004). Sin embargo, las urbes crecen durante decenios con intensidad hasta que, a partir de un determinado momento de su evolución, en la segunda mitad del siglo XX, parecen tocar techo y, muchas de ellas, registran saldos negativos o desaceleran sustancialmente sus históricos crecimientos. Las razones explicativas van desde problemas estructurales en el mercado de la vivienda hasta crisis y desmantelamientos industriales, pasando por el incremento y mejora de las vías de comunicación y la apertura de múltiples cambios en las preferencias sociológicas del hábitat.

Siendo más precisos, la segunda fase, de concentración de población en las ciudades, apenas despierta controversias y está generalizada su aceptación. No obstante, el crecimiento centrípeta es acompañado de flujos centrífugos de suburbanización que sí han generado ciertas confusiones, asimilándose con los procesos de «desconcentración». De hecho, mientras los primeros suponen un crecimiento conjunto y simultáneo de la ciudad central y de sus periferias —configuran-

GRÁFICO 2. Modelo teórico de transición territorial (pesos porcentuales de cada hábitat)

Fuente: Elaboración propia.

do nuevas áreas urbanas⁷— los segundos recogen únicamente saldos positivos en las periferias, reclutan a sus efectivos en las ciudades centrales y, asimismo, constituyen la tercera fase del modelo. No obstante, también esta tiene un límite temporal, interpretado con argumentos que van desde el agotamiento de los efectivos demográficos desplazables (Lewis y Maund, 1976; Wardwell, 1977) hasta la irrupción de nuevas políticas estratégicas de ciudades que quieren recuperar habitantes, pasando por la propia

crisis urbana y del mercado de la vivienda que sufren también las periferias. Ese fin de ciclo nos lleva a la cuarta y última fase, en la que nos encontramos con un territorio que ha cambiado su fisonomía a lo largo de un cierto período de tiempo, pero que se encuentra ahora, nuevamente, en equilibrio. Entre las razones que explican la llegada a la situación de reequilibrio entre los espacios urbanos —ahora expandidos como nunca antes en la historia— y los rurales, hay que mencionar la existencia de «fondos» de los que es muy difícil bajar. Por ejemplo: es improbable que la población rural en España caiga, por ejemplo, por debajo del 5% puesto que siempre habrá algún tipo de actividad agraria.

El proceso que acabamos de describir es una transición de un modelo de hábitat rural a otro urbano, con una etapa intermedia que acumuló población en las ciudades compac-

⁷ Desde el primer momento de la suburbanización, la generación de un *hinterland* entre la ciudad central y su periferia da lugar a un nuevo concepto de espacio que denominamos área urbana. Esta se podría definir como el espacio creado por las dinámicas edificatorias a lo largo del proceso de suburbanización, compuesto por la ciudad (compacta) central y sus periferias inmediatas, unidas en un *continuum* edificatorio y manteniendo unos determinados niveles de densidad y contigüidad del espacio ocupado.

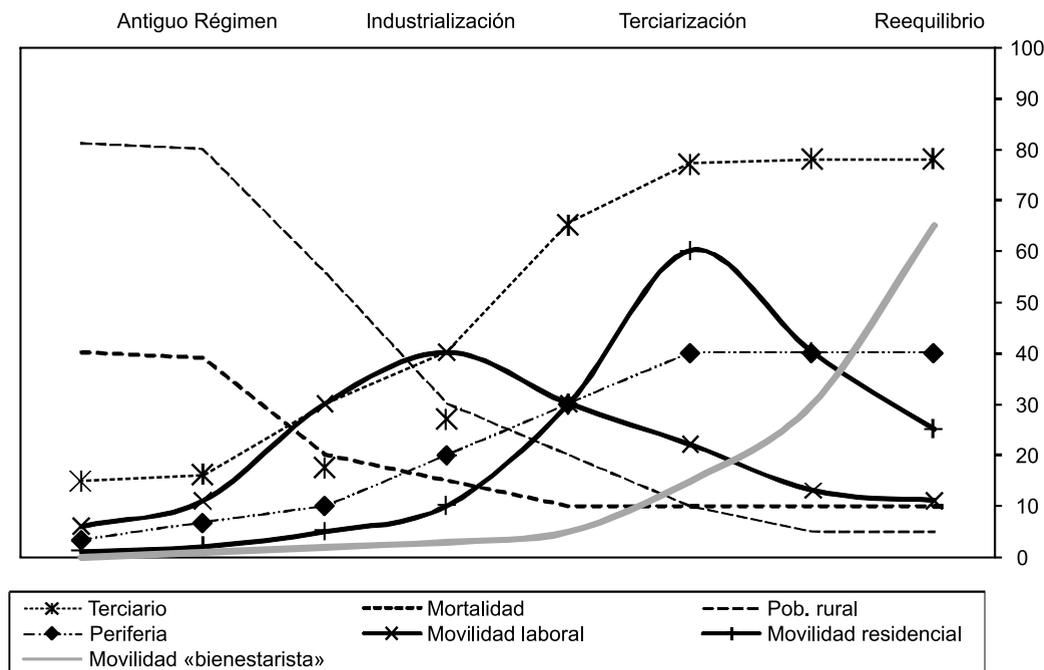
tas, al que siguió otro de desconcentración hacia las periferias, finalizando dicho proceso en una nueva situación de reequilibrio asimétrico. El modelo resultante podría representarse gráficamente, de manera análoga a como hemos hecho en las transiciones anteriormente expuestas. Nuevamente, partimos de la idea de que las tendencias de asentamiento poblacional y flujos migratorios siguen unas lógicas comunes derivadas de un nivel concreto de desarrollo socioeconómico que se refleja en tres parámetros: el peso de la población rural, el de la que reside en ciudades compactas y el de la que lo hace en la periferia de las ciudades compactas (véase el gráfico 2).

La complicada representación de la interrelación entre los estadios económicos, la transición demográfica, la migratoria y la territorial se puede plasmar en términos métri-

cos —como porcentajes de población—. La coincidencia del sustrato socioeconómico permite entender todos los fenómenos integrantes de cada una de estas cuatro teorías en un único modelo. Este, aunque sea complejo de visualizar, nos va a posibilitar fundir los anteriores gráficos en uno solo (véase el gráfico 3).

Esa visión conjunta de las transiciones, representada en el gráfico 3 tiene una doble funcionalidad: analítica y descriptiva. En el primer caso, se pretende ilustrar dos cuestiones, igualmente relevantes y relacionadas entre sí: primero, la transición territorial, igual que las otras transiciones que hemos mencionado (demográfica, económica y migratoria), forma parte de un proceso estructural de cambio del conjunto de la sociedad; segundo, las etapas de esa secuencia que caracteriza a cada transición son «momentos» di-

GRÁFICO 3. *Visión conjunta de las transiciones (pesos porcentuales)*



Fuente: Elaboración propia.

ferentes, aunque su evolución forme parte de un mismo *continuum* de desarrollo socioeconómico de cada sociedad.

La lectura descriptiva del gráfico permite, a su vez, entender algunas de las principales características de ese proceso en el que, en su inicio, partimos de una sociedad eminentemente rural, con elevadas tasas de mortalidad y una población activa agraria. A partir de la activación de los procesos de industrialización las tasas de mortalidad se reducen (algo más tarde también se reduce la natalidad) al tiempo que la población residente en las ciudades crece de forma considerable y lo hace en detrimento de los espacios rurales. Posteriormente, el crecimiento de la población industrial pierde peso relativo y las ganancias se centran en el terciario. Tras ese cénit industrial, las ciudades muestran síntomas de agotamiento, en tanto que la población migra hacia sus periferias. Por último, recientemente, puede observarse un proceso de reequilibrio en el que las tasas de crecimiento relativo de todos los tipos de hábitat son semejantes, a lo que contribuye tanto la estabilización de los saldos vegetativos como el cambio de protagonismo de la movilidad «residencial» por la «bienestarista» —cuyos destinos son muchos más diversos y heterogéneos.

Tal como postula la teoría sociológica ortodoxa, el cambio estructural de la sociedad integra diferentes elementos que, en conjunto, constituyen un sistema (social). Como tal, la modificación de cualquiera de ellos influye en la evolución de todos los demás. Las transformaciones socioeconómicas inciden, con intercausalidad, en las demográficas y migratorias y, estas, a su vez, en las territoriales.

CONTRASTE EMPÍRICO

El modelo propuesto puede ser testado empíricamente analizando las coyunturas demográficas y territoriales de España. Por tanto, a

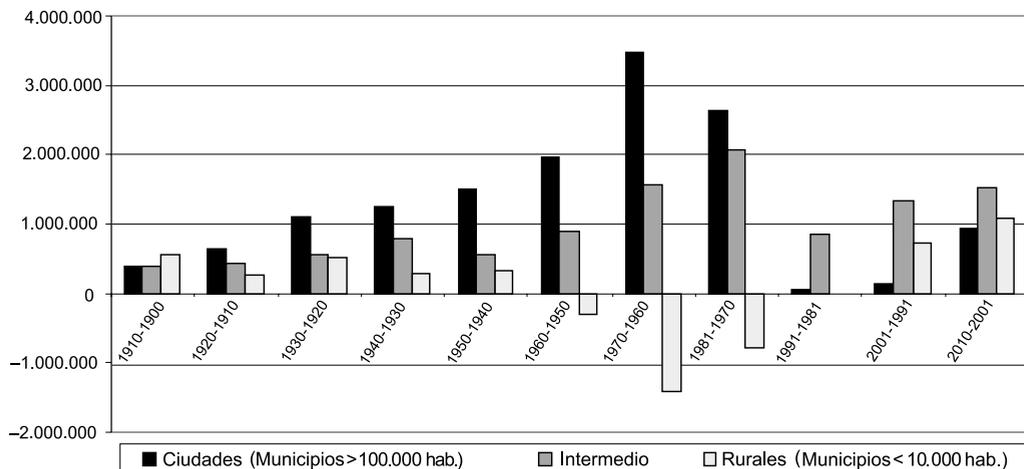
través de diferentes indicadores demográficos y estadísticos (como los niveles de correlación entre el porcentaje de población provincial ocupada en la industria desde finales del XIX y tasas de crecimiento medio anual), podrán identificarse rupturas cíclicas que marcan diferentes predominancias en los flujos migratorios entre hábitats a determinar. Los siguientes epígrafes se estructuran alrededor de las fases mencionadas (equilibrio inicial, concentración, desconcentración y reequilibrio), ante la idiosincrasia urbana, económica y demográfica de España, en diferentes momentos históricos.

Equilibrio inicial

A principios del siglo XX en España, el saldo poblacional de los municipios más rurales, de menos de 10.000 habitantes, era todavía mayor que la ganancia de los más urbanos. La persistencia de un patrón de sociedad agraria se muestra en la similitud de los incrementos poblacionales de los municipios agregados en tres estratos —ciudades, municipios intermedios o rurales⁸—, que mantienen crecimientos débiles pero, sobre todo, bastante equilibrados entre sí hasta prácticamente 1930 (véase el gráfico 4). No existen muchos estudios históricos que permitan mostrar ese equilibrio inicial, dada la dificultad añadida de estudiar épocas con precarios registros, pero entre los existentes son destacables los de Reher (1986, 1995) y el de Armando Melón (1954).

Cabe decir que, eufemísticamente, procede la denominación de equilibrio en cuanto era el reflejo de un sistema territorial muy poco dinámico, si bien existía históricamente un mayor crecimiento de las ciudades. La ruptura se producirá posteriormente y de forma gradual, manifestándose de forma clara y evidente a partir de 1950. La tímida transforma-

⁸ *Ciudades*, entendidas como municipios de más de 100.000 habitantes. *Municipios de rango intermedio*, aquellos comprendidos entre 10.001 y 100.000 habitantes; y los municipios *rurales*, los de menos de 10.000.

GRÁFICO 4. Incrementos y decrecimientos poblacionales por hábitat (definido y clasificado por tamaño de municipio)

Fuente: Elaboración con datos procedentes del Censo de Población o Padrón Municipal de Habitantes (INE) para los años indicados.

ción de la sociedad agraria, que dominaba la España decimonónica, en la industrial, que empezamos a reconocer en la segunda mitad del siglo XX, funcionará como argumento explicativo de las lógicas que inician el proceso de transición territorial. La lentitud de ese proceso viene explicada por la debilidad y tardía incorporación de España a las olas de innovación y cambio social de la Primera y Segunda Revolución Industrial (Silvestre, 2005: 166).

El elemento motor del despegue de la transición territorial es, en definitiva, la industrialización⁹. Partiendo de los datos del Censo de Población de 1900, descubrimos cómo se produce una concentración localizada del crecimiento demográfico en ciudades con mayor población industrial ya a principios del siglo XX. La

correlación entre población industrial en 1900 y la tasa de crecimiento poblacional medio anual entre 1900 y 1910 es solo del 23,3%; si extendemos el período entre 1900 y 1920 sube al 45% y, si la tomamos hasta 1930, llega hasta el 47%. Esto pone de manifiesto que el crecimiento regional, aquí medido a escala provincial, comienza a correlacionar con la industrialización poco después del inicio del siglo XX, lo que permite ubicar el inicio de la transición en ese momento¹⁰.

Fase de concentración urbana

En España, a partir de la década de 1930 (véase el gráfico 4), las ciudades cobran un creciente y progresivo protagonismo, inver-

⁹ La relación «industrialización-transición territorial» es heredera de la clásica vinculación entre industrialización y urbanización ilustrada por autores como Rostow (1960), Davis (1963) y Reisman (1964).

¹⁰ A la luz de estos datos, conviene poner en duda la hipótesis de que la industrialización se iniciase en las regiones más pobladas, puesto que la correlación entre población industrial y total en 1900 es, tan solo, del 28,5%.

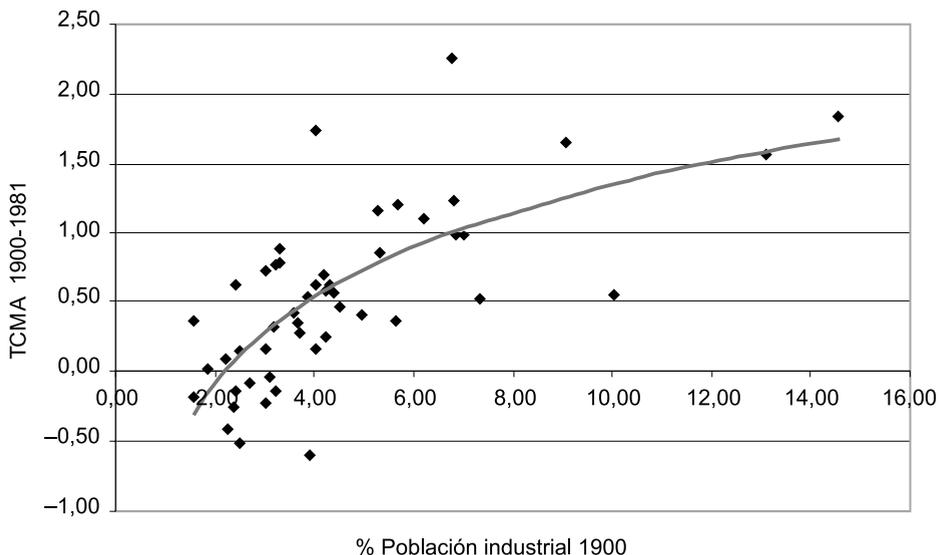
samente proporcional al proceso de desertización del rural. No obstante, durante toda la postguerra y hasta 1960, la pauta de crecimiento de las ciudades convive con un relativo mantenimiento de la población rural. Son años en los que las urbes de Madrid, Barcelona, Sevilla y Vizcaya empiezan a definirse y destacarse como claros centros de recepción de inmigrantes (Silvestre, 2005: 168).

En los momentos más característicos del denominado desarrollismo (1960-1975), las ciudades intensifican su crecimiento a costa de un medio rural que los expulsa con igual intensidad a causa de la concentración de actividades en un número reducido de centros o polos industriales —que contaban ya con los valores más elevados de capital, productividad y empleos industriales— (Sabaté, 1981: 165). Una evidencia de este cambio demográfico tan abrupto es el importante aumento de la correlación entre la población provincial ocupada en la industria y la tasa de

crecimiento medio anual de esas provincias: en 1960 es del 55,9% hasta llegar al 67,7% en 1981. La calidad del ajuste, como puede comprobarse visualmente en el gráfico 5, recoge muy pocas excepciones a esa línea, explicadas puntualmente por características locales diversas.

Como fruto de esta nueva coyuntura, la población residente en ciudades de más de 100.000 habitantes se duplica, pasando de algo más de ocho millones de habitantes a superar los dieciséis millones (véase el gráfico 4). Ejemplo de la intensidad de este crecimiento son las áreas urbanas de Barcelona y Valencia: entre 1951 y 1960 se construyeron en ellas un total de 121.000 y 56.000 viviendas respectivamente, «equivalentes, en cada caso, a una cuarta parte del total de las viviendas existentes previamente en estas dos zonas» (Vilá y Capel, 1970: 118-119). En cambio, los municipios más rurales pierden tres millones de efectivos. Algunos estudios migratorios de la época calificaban esta ten-

GRÁFICO 5. Población industrial en 1900 y tasas de crecimiento poblacional (TCMA) entre 1900 y 1981 (datos a escala provincial)



Fuente: Elaboración a partir de datos procedentes de los Censos de Población (INE) para los años indicados.

dencia tan polarizada de la emigración rural hacia muy pocos puntos del país como un inequívoco «síntoma de progreso y de desarrollo económico y social» (García Barbancho, 1967: 390).

Asimismo, la población que vivía en municipios de 20.000 habitantes o más aumentaba continuamente, decenio tras decenio, adquiriendo su máxima cota de expansión en la década de los sesenta, de fuerte dinamismo de la economía española. Esto se traducía en un elevado índice de crecimiento y en un elevado peso de esta población en el contexto nacional: de representar un 21,4% en 1900 pasaba a un 62,6% en 1981 (Rodríguez Osuna, 1983: 28).

En definitiva, es esta una fase de concentración de población en las ciudades, causada, bien por su capacidad de atracción como centro industrial-comercial, bien por su capitalidad político-administrativa, o, también, resultado de los cambios socioculturales de la población que demanda un consumo de «ocio urbano»¹¹. El crecimiento es resultado de un saldo muy desfavorable para los espacios más rurales (Rodríguez Osuna, 1983: 31).

También es este un período de emergencia de estructuras urbanas inéditas, fruto de una enorme expansión de la superficie de las ciudades, provocada por el intenso crecimiento de la población. La propuesta de configurar «nuevas regiones urbanas» en el País Vasco, Barcelona, Valencia y Madrid, de Alfonso de Esteban (1981: 235), es un buen ejemplo a este respecto. Igualmente el estudio de José Estébanez (1979: 513-519), en el que se constata un amplio fenómeno de imbricación discontinua de los espacios rurales y urbanos de toda la Comunidad de Madrid, anticipaba una nueva fase en la evolución territorial de España.

¹¹ Consúltense, sobre estas cuestiones, los trabajos de Higuera (1967), De Miguel (1974), Díez (1972) y Capel (1967, 1975).

Fase de desconcentración urbana

Cabe fijar en torno a 1980 la modificación de la pauta de asentamiento en un momento en que «de forma muy rápida, se produce una verdadera “ruptura histórica” con el modelo de ciudad compacta» (Ministerio de la Vivienda, 2007: 28). Son varios los estudios de caso que empiezan a constatar este cambio territorial tan profundo. Aurora García (1982), por ejemplo, presentando la evolución poblacional del intervalo intercensal 1970-1981, registraba un descenso de inmigrantes en la provincia de Madrid y el creciente dinamismo demográfico de los municipios limítrofes de la capital —Fuenlabrada, Móstoles, etc.—. De igual modo, el estudio de Bel (1988: 42) sobre la provincia de Murcia detectaba, en el período 1981-1985, una pérdida de población de sus ciudades asociada a la crisis económica del momento.

La hipótesis que se estaba gestando confluía en una idea recurrente: entre finales de los setenta y principios de los ochenta, en España era perceptible una crisis de crecimiento de la población de las principales ciudades a favor de sus periferias inmediatas¹², antiguos espacios rurales en muchas ocasio-

¹² Para poder hablar de desconcentración urbana precisamos delimitar el concepto de periferia y añadirlo a los hábitats tradicionales urbano y rural utilizados. Metodológicamente, a nuestros efectos, basamos la definición en los siguientes cuatro criterios: primero, población que reside en ciudades es aquella que reside en municipios que en el año 1900 tenían más de 15.000 habitantes y en 1981 tenían en su Padrón Municipal más de 25.000 habitantes; segundo, población que vive en la periferia es aquella que, no cumpliendo el requisito anterior, aparece en alguna de las grandes áreas urbanas señaladas en el *Atlas de la Vivienda* (Ministerio de la Vivienda, 2007); tercero, consideramos población rural a aquella que no resida en ninguno de los dos hábitats anteriores; cuarto, los procesos de periurbanización reales se pueden registrar y observar en cualquier momento histórico. No obstante, entendemos que antes de 1960 toda la población de las periferias puede considerarse como rural y, por tanto, antes de esa fecha, solo asumimos la existencia de dos hábitats relevantes: uno rural y otro urbano; a partir de 1960 a los dos anteriores se le añade otro periférico.

nes (Serrano, 1988). Bernabé y Albertos no tenían dudas acerca del advenimiento de una nueva fase marcada por el inicio de la expulsión de población de los grandes centros urbanos «tanto hacia sus aureolas como a los centros medios de otras áreas» (Bernabé y Albertos, 1986: 184). Muy poco tiempo después, Moreno (1987: 104) insistía en verificar el estancamiento de las grandes metrópolis y el creciente dinamismo de otros núcleos medios y pequeños tanto dentro como fuera de las áreas metropolitanas del país¹³.

¿Por qué se han producido estos procesos de intensa desconcentración urbana? Los estudios de Alonso (1985), Vázquez Barquero (1986), Rojo (1987) u Ogando *et al.* (1989) verifican que la empresa manufacturera de las primeras fases de la industrialización, intensiva en una mano de obra asentada cerca de las fábricas, había transitado, bastantes décadas después, hacia estructuras laborales caracterizadas por la exigencia de una mayor movilidad (de hecho, las correlaciones entre población industrial y la tasa de crecimiento medio anual entre 1981 y 2000 se desploman hasta el 24,9%, indicio de la entrada plena de España en una etapa postindustrial). Las nuevas pautas de la industria descentralizada estaban agudizando la dislocación entre el lugar de residencia y el de trabajo. Asimismo, la crisis de la vivienda, junto a nuevas preferencias residenciales por espacios menos congestionados, son, también, factores que contribuyen a entender un intenso éxodo hacia los alfores urbanos.

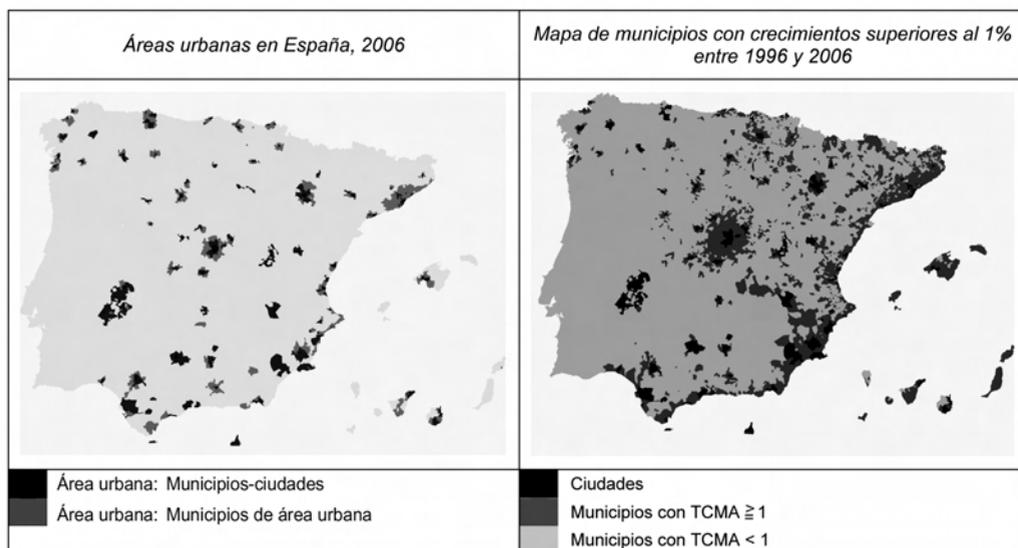
El dinamismo sociodemográfico que, en parte, explicará los crecimientos periféricos

contemporáneos, puede observarse si cotejamos el mapa de las áreas urbanas establecidas en el *Atlas de la Vivienda*, publicado en el año 2007¹⁴, con el obtenido a partir de ubicar en otro mapa los municipios con tasas de crecimiento medio anual superiores al 1% en el período 1996-2006. La coincidencia es casi perfecta y muy generalizada, pese a que la dimensión de las áreas urbanas del *Atlas* es más restrictiva que el perímetro dinámico registrado por la tasa de crecimiento para el mismo período (véase el gráfico 6). A dichas áreas, no obstante, habría que añadir otro eje de crecimiento, constituido por un corredor, con cierta amplitud en algunas zonas, que recorre todo el litoral mediterráneo con una dinámica edificatoria explicada por la «explosión» turística de las últimas décadas.

El hecho de que en los últimos decenios localicemos en las periferias de las ciudades a una buena parte de los municipios que más crecen, viene a evidenciar que estamos en una fase caracterizada por los procesos de desconcentración urbana; es decir, la tercera fase de la transición territorial. Por supuesto, este nuevo ciclo ha generado nuevas morfologías en el territorio, con dos tipos de expresiones fundamentales: por un lado, la urbanización alta y compacta («la ciudad dormitorio») y, por otro, expansiones en forma de «ciudad difusa» (Nel-lo, 1998) o *urban sprawl*, identificables por su baja densidad y su formato basado en viviendas unifamiliares o adosadas. En la actualidad, este tipo de urbanización, tan característico de las periferias, es un panorama complejo en el que, incluso, su funcionalidad se puede establecer al margen de la tradicional jerarquía respecto de la ciudad central (Gallo *et al.*, 2010).

¹³ Tanto Moreno como Bernabé y Albertos calificaron a estos fenómenos como fase de incipiente «contraurbanización», en el sentido que, entre otros, el geógrafo Brian J. L. Berry había concedido a este término en el contexto estadounidense de los años setenta del pasado siglo. Aunque no es este el espacio para zanjar este debate, se ha confundido el crecimiento —no contraurbano— de municipios pequeños de la periferia metropolitana con el crecimiento de la población que habita en espacios rurales.

¹⁴ Los criterios empleados para definir las áreas urbanas aparecen reflejados en Ministerio de la Vivienda (2007: 31-32). No entramos en discutir su pertinencia, sino que los tomamos como modelo, a sabiendas que otros podrían ser posibles.

GRÁFICO 6. Áreas urbanas y municipios dinámicos en España, 2006

Fuente: Elaboración propia a partir de datos procedentes del *Atlas Estadístico de la Vivienda* (Ministerio de Vivienda, 2007) y del *Padrón Municipal de Habitantes* (INE) para los años referidos.

Final de la transición: reequilibrio y fijación de las áreas urbanas

Es especialmente relevante el registro de un incremento sustancial del crecimiento demográfico de España a partir de la entrada en el nuevo milenio: hasta un 2% de promedio en el período 2000-2009¹⁵. Dicho aumento tiene que ver, fundamentalmente, con la llegada de población inmigrante¹⁶. De los más de seis

millones de personas en los que se incrementa la población en el intervalo señalado, algo menos de un millón tienen su origen en un saldo vegetativo positivo; el resto, más de cinco millones, es fruto de un saldo migratorio positivo.

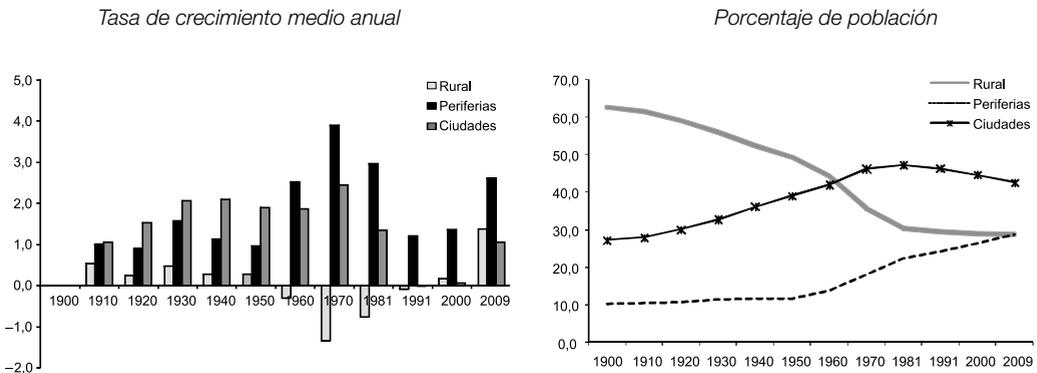
El incremento poblacional se ha repartido, aunque con diferente intensidad, por los tres tipos de hábitat contemplados, registrándose tanto en los espacios rurales como en el de las ciudades y sus periferias (véase el gráfico 7). Las razones que pueden explicar esta universalización pueden obedecer, por tanto, a dos hipótesis no excluyentes:

¹⁵ Durante el siglo XX la población española ha crecido siempre en torno a valores próximos al 1%. Únicamente, como excepciones, cabe mencionar descensos en tres momentos concretos de la historia reciente: la ligera caída del Padrón de 1986; la más acusada del Censo de 1991 y la observada con los datos de la revisión del Padrón de 1996 —último realizado por el método de recogida exhaustiva, previo a la institucionalización del Padrón continuo.

¹⁶ A lo largo de la historia reciente parecen distinguirse claramente tres períodos con pautas homogéneas. En primer lugar, desde mediados de los ochenta, e incluso antes (Izquierdo, 2006: 303), la inmigración de extranjeros era tímida, aunque en incremento suave y casi per-

manente, pasando de las 5.000 entradas registradas en 1986 a las 16.000 de 1996. A partir del año 1997 el crecimiento se hace más notorio, pasando de 30.000 a 100.000 entradas. Con el año 2002 se inaugura una nueva etapa de intenso flujo migratorio de extranjeros cifrado en 400.000 entradas anuales hasta cerca de las 800.000 en 2006.

GRÁFICO 7. Evolución poblacional de cada tipo de hábitat



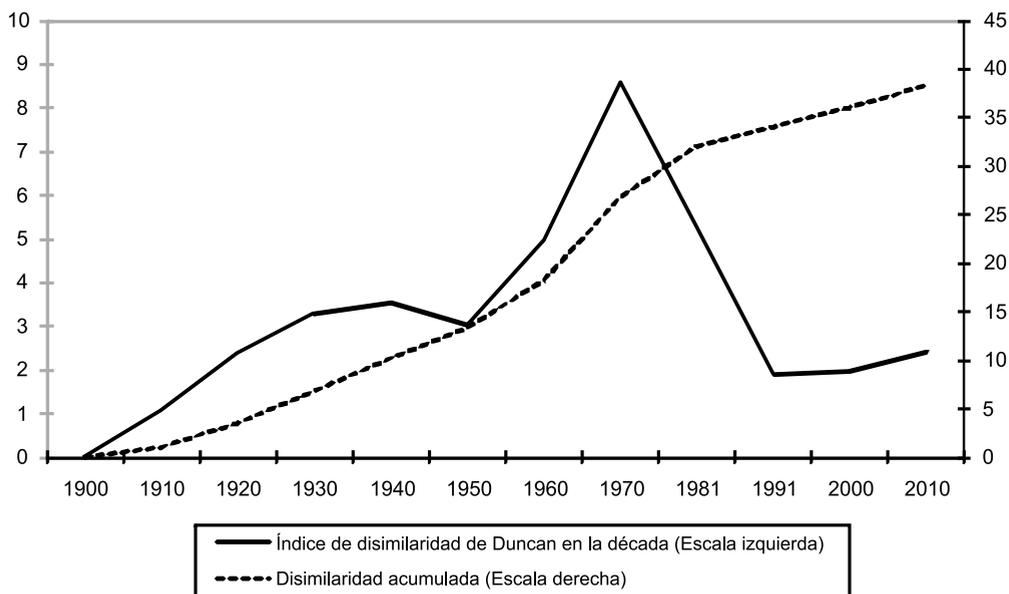
Fuente: Elaboración a partir de datos procedentes de los Censos de Población (INE) para los años indicados.

primero, el importante contingente inmigrante ha tenido unos destinos diversos, repartiéndose por las tres modalidades de hábitat (Oliva, 2010); segundo, la implementación de planes estratégicos, urbanísticos, de desarrollo local o de marketing urbano que pueden estar contribuyendo a la reactivación tanto de espacios urbanos compactos como de espacios tradicionalmente rurales que pugnan por la fijación en su territorio del mayor número de residentes posible (Van den Berg *et al.*, 1990; Moyano, 2000; Precedo *et al.*, 2010).

¿Qué cabe esperar en el futuro? Las hipótesis principales son tres. Primera, que se mantenga o intensifique la crisis urbana, potenciando alternativas contraurbanizadoras, de vuelta al rural y de potenciación de la *chalelópolis* periférica, a modo de *sprawl* americano (Halfacree, 2008). Segunda, que se produzca un proceso reurbanizador (Cheshire, 1995; Champion, 2001), con una ciudad con capacidad para reabsorber incluso a parte de la población que había expulsado hacia sus periferias. Tercera, que la tesis del reequilibrio sea ya una realidad, apoyándose en dos supuestos: por un lado, los espacios rurales, sin entrar en posibilidades de revitalización, no tienen muchos más

efectivos para expulsar y, por lo tanto, solo cabe esperar una estabilización de sus tasas de (de)crecimiento —aunque en valores mínimos—; por otro, ni las ciudades compactas tradicionales ni los espacios periféricos dinámicos pueden permitirse caídas de sus efectivos, lo que intentarán evitar con los recursos y estrategias de planificación y gobernanza que tengan a su alcance —eso limitaría no solo la «desconcentración», sino la posibilidad reurbanizadora de volver a una fase de «concentración».

No parecen posibles otras hipótesis a corto y medio plazo y, de las tres expuestas, la más probable parece la tercera. De ser así, la transición tenderá a finalizar, generándose una situación de reequilibrio, con ciertas asimetrías, dependiendo de la intensidad con la que se operó en cada fase, la velocidad de la misma y otras coyunturas locales. Esto permite deducir que tras la restauración del período de reequilibrio territorial, las áreas urbanas, definidas como el territorio que comprende tanto las ciudades compactas como sus anexos periféricos, quedarán fijadas al igual que sus usos, infraestructuras y equipamientos. Los límites de estas aparecen, aunque sea de forma muy difusa, dibujados ya en la actualidad y no se prevén im-

GRÁFICO 8. Cambios estructurales de la población española

Fuente: Elaboración a partir de datos procedentes de los Censos de Población (INE) para los años indicados.

portantes crecimientos espaciales (que no poblacionales) de las mismas.

La hipótesis que postulamos afirma que los cambios fundamentales de las estructuras territoriales ya se han producido, tal y como refleja indirectamente el índice de disimilaridad de Duncan¹⁷ (véase el gráfico 8).

¹⁷ El Índice de Disimilaridad de Duncan se define como la semisuma de la diferencia, en valor absoluto, de los marginales de una matriz, en la que se recoge a una misma población en dos momentos diferentes. Su cálculo y notación pueden expresarse del siguiente modo:

$$\Delta = \frac{1}{2n_{..}} \sum_i |n_i^t - n_i^{t-1}|,$$

siendo n_i^t el porcentaje de población en el hábitat i en el año t . A su vez, n_i^{t-1} es el porcentaje de población en el mismo hábitat pero en el año de referencia anterior ($t-1$). Finalmente, $n_{..}$, representa el total de efectivos de la matriz. Los hábitats considerados son tres: ciudades, periferias y rurales, referidos a municipios clasificados según se explica en la nota 12. Para el cálculo se han considerado períodos decenales. La interpretación de los valores resultantes equivale a señalar el volumen

Estos han tenido lugar, principalmente, en las décadas de los años sesenta y setenta, en las que el índice acumulado se incrementa en un 15%; es decir, algo más de un tercio del incremento de todo el siglo XX.

El gráfico 8, en el que se representa la evolución del índice de disimilaridad, permite comprobar cómo el peso de cada tipo de hábitat varía principalmente entre 1960 y 1980 (véase también el gráfico 7). Pero lo que a nuestros efectos aparece como especialmente relevante es la brusca caída de las desigualdades registradas a partir de 1991. Esto induce a postular la hipótesis del «re-equilibrio» entre hábitats¹⁸. Es más, ¿este

(eventualmente, porcentaje, según datos de cálculo) de población que tendría que cambiar de celdilla (hábitat) para que las dos estructuras (peso del hábitat en cada década) fuesen iguales.

¹⁸ De esta manera, estamos matizando la última fase del ciclo «reurbanizador» de teóricos como Van den Berg

ciclo conllevará una fijación de los límites perimetrales de las áreas urbanas existentes?

A partir de ahora, suponemos, el territorio ha quedado configurado con un nuevo esqueleto en el que se destacan dos grandes tipos de espacios. Un rural, muy transformado e internamente diverso *versus* una nueva realidad urbana, compuesta por ciudades compactas tradicionales y sus áreas de expansión periférica. La mala prensa que acompaña a la insostenibilidad de estas últimas tiende al proteccionismo urbanístico de los espacios tradicionalmente rurales e incrementa las dificultades de que las franjas periurbanas sigan extendiendo su territorio. Esta situación, insistimos en la idea, permite abrir un nuevo interrogante sobre si, en caso de situación de reequilibrio, el ciclo conllevará una fijación de los lindes de las áreas urbanas.

INTENSIDAD Y VELOCIDAD DE LA TRANSICIÓN

La formulación general del modelo de transición territorial y su contraste con el caso español, anteriormente expuesto, puede inducir a concluir que las fases se han producido en España de manera lineal. Contrariamente, la diversidad interna es amplia en cada uno de los componentes de este modelo. De hecho, muchas ciudades no han registrado síntomas claros de crisis en su crecimiento. Eso nos lleva a mantener la hipótesis de que se encuentran, todavía, en una fase de concentración. Incluso es posible desarrollar la hipótesis de que en algunas regiones la debilidad del fenómeno urbanizador puede conllevar la inexistencia del subsiguiente proceso de desconcentración.

(1982) o Champion (2001). Estos pronosticaban que tras los procesos de desconcentración sería hegemónica una recuperación del dinamismo de la ciudad compacta central.

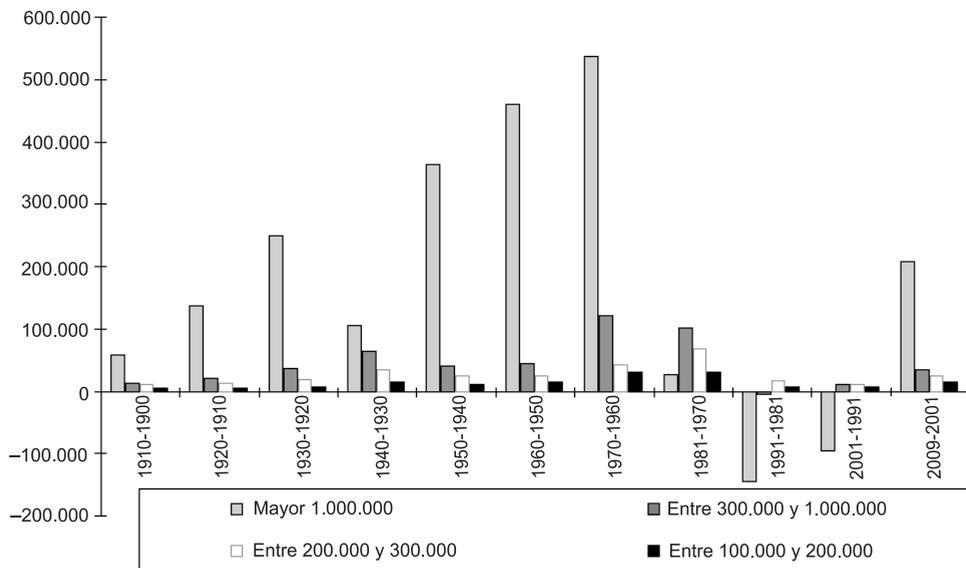
Podemos presentar algunos hallazgos relevantes a este respecto sobre nuestro estudio empírico de la transición territorial española. Por un lado, mostrando que la intensidad de la fase de desconcentración depende estrechamente del estadio previo de concentración; por otro, que existen regiones (provincias) que están todavía en una fase centripeta, mientras que otras se encuentran ya en los albores de la fase de reequilibrio.

Desconcentración y ley rango-tamaño

El comportamiento de los espacios urbanos ha sido diferente dependiendo del volumen poblacional de las ciudades. Cuanto mayor es el volumen poblacional de la ciudad, en general, más temprano se producen los efectos de desconcentración y más importantes son los mismos, tanto desde el punto de vista de las pérdidas de efectivos por la ciudad central como por la ganancia de sus periferias y su consecuente extensión. Esto implica que existe, tal y como había anticipado Christaller (1966: 18-19), una ley de rango-tamaño urbano que dicta que a mayor volumen de la ciudad, mayor área urbana generará esta y más pronto culminará su transición territorial.

En general, todas las ciudades españolas crecieron a lo largo de los primeros dos tercios del siglo XX, pero los incrementos fueron desiguales. Lo hicieron con más intensidad las dos ciudades principales: Madrid y Barcelona (ciudades de más de un millón de habitantes en 1981). En menor medida, pero también de forma clara, lo hicieron todas las de más de 300.000 habitantes. En las ciudades de ese tamaño se registran evidentes muestras de desaceleración y/o pérdida de efectivos en las décadas de los años ochenta y noventa. A partir de la entrada en el nuevo milenio la situación es mucho más favorable para ellas. La misma lógica es aplicable a las ciudades más pequeñas, en las que hay que subrayar la menor incidencia tanto

GRÁFICO 9. Evolución del saldo poblacional medio por tamaño de la ciudad (estrato de la ciudad definido según su volumen en 1981)



Fuente: Elaboración a partir de datos procedentes de los Censos de Población (INE) para los años indicados.

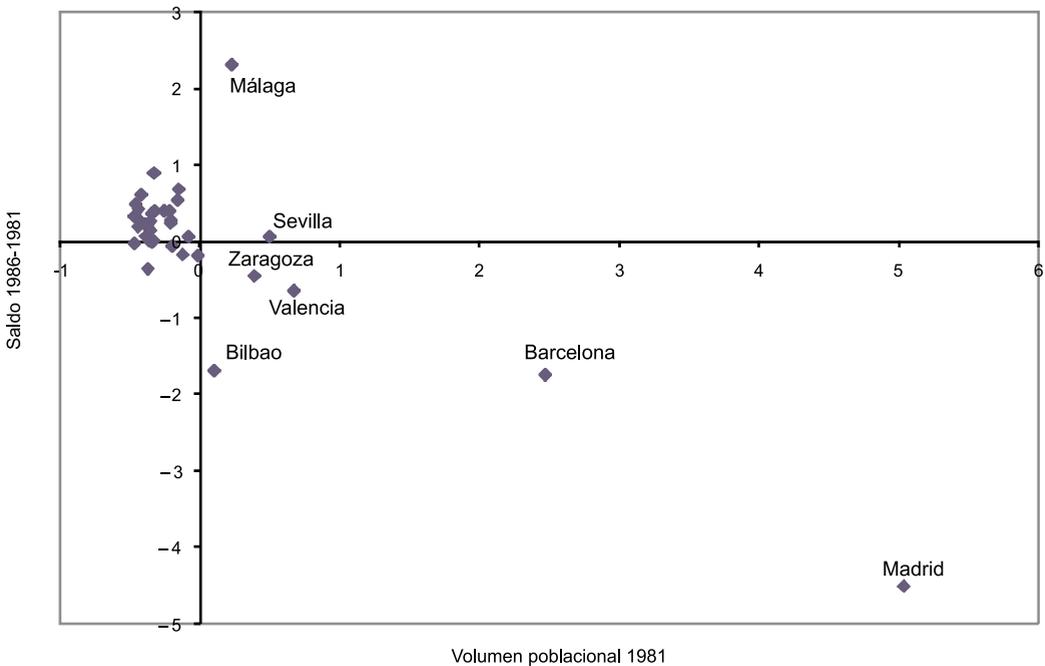
de los efectos centrípetos como de los centrífugos.

Para mostrar evidencias de que la transición opera antes en las ciudades de mayor volumen poblacional, dividimos las ciudades españolas en cuatro grupos, o estratos, según su población en el año 1981¹⁹: las de más de un millón de habitantes; las de entre 300.000 y un millón; las de 200.000 a 300.000 y las de 100.000 a 200.000. La simple visualización del gráfico 9 sirve de muestra. Con un tono más claro, las ciudades de más de un millón de habitantes registran los incrementos más importantes hasta los años setenta y también las pérdidas más

voluminosas en las décadas de los ochenta o noventa. La misma pauta y tendencia es repetida miméticamente por las ciudades del estrato de 300.000 a un millón de habitantes (con la excepción del comportamiento de algunas ciudades andaluzas y solo en ciertos momentos). En los estratos inferiores, la tendencia es similar pero mucho más tenue, tanto en ganancias como en pérdidas.

Otro tipo de evidencia es la que viene dada por la correlación existente entre los incrementos y decrecimientos de las ciudades en función de su volumen. Si tomamos como referencia los incrementos del período 1981-1986, en pleno proceso centrífugo de la mayor parte de las grandes ciudades, observamos, tal como muestra el gráfico 10, que son las ciudades de mayor tamaño (Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla,

¹⁹ Tomamos el año 1981 y lo comparamos con 1986 porque observamos que en ese momento se produce la inflexión clara de los efectos centrípetos a los centrífugos.

GRÁFICO 10. *Comportamiento urbano en la fase de desconcentración*

Fuente: Elaboración a partir de los Censos de Población y Padrón Municipal (INE) para los años indicados.

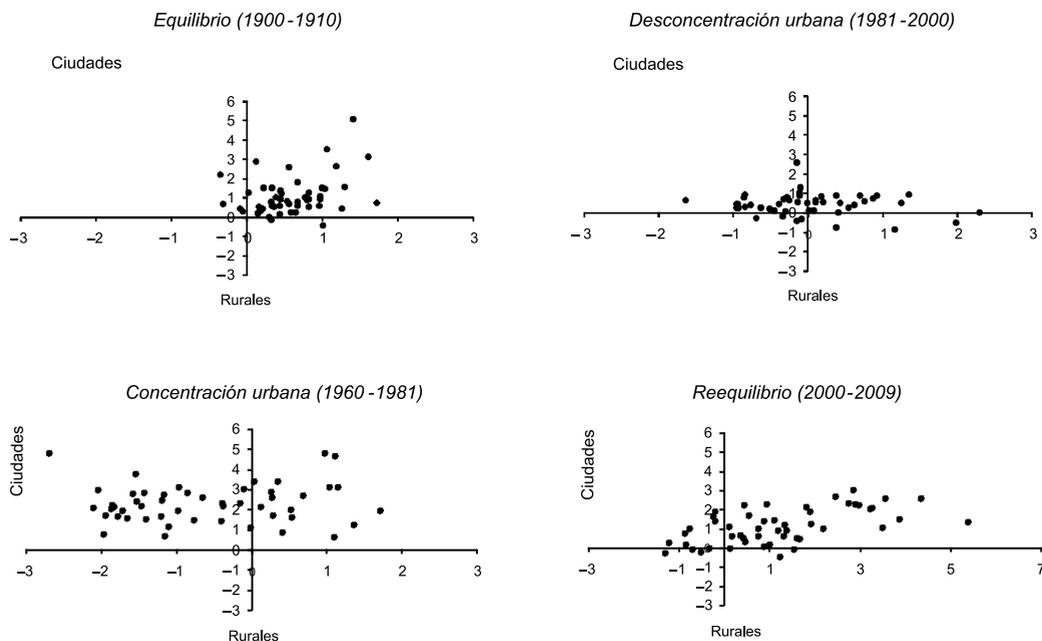
Zaragoza y Bilbao) las que primero se integran en la tercera fase de la transición, y las que lo hacen, a su vez, con mayor intensidad. El coeficiente de correlación para el conjunto es del 82,3% (lo que supone un 67,7% de varianza explicada).

Cabe precisar que la validez de la ley rango-tamaño a la hora de explicar el ciclo de la desconcentración urbana se ve reforzada por las comprobaciones empíricas de Goerlich y Mas (2009: 14) para el período 1900-2001: los municipios-ciudades que a principios del siglo XX presentaban las mayores tasas de densidad poblacional son los que, sin duda, más residentes han atraído y los que más han extendido sus respectivos *hinterlands*. Conclusiones similares también ha presentado Martí-Henneberg (2005: 276) sobre la evolución de los espacios más poblados de Europa, que arrastran una clara «iner-

cia territorial» que data de finales del siglo XIX.

Ritmo y diversidad

Considerar conjuntamente un territorio amplio, como España, para testar la bondad del ajuste del modelo de transición territorial puede ocultar importantes diversidades internas. A escala regional, es posible que en algunos casos el modelo responda a la realidad, pero no así en otros. Aceptarlo a escala estatal no implica generalizarlo a cada una de sus provincias. Sin embargo, no es pertinente un contraste provincia a provincia, puesto que el ritmo de la transición puede ser también diferente en cada una de ellas. Así, podemos encontrar algunas que han concluido, o están a punto de hacerlo, todas las fases descritas. Otras, por el con-

GRÁFICO 11. *Dinámica provincial entre ciudades y espacios rurales*

Fuente: Elaboración a partir del cálculo de las tasas de crecimiento medio anual provincial (para cada uno de los dos hábitats considerados), con datos procedentes del Padrón Municipal de Habitantes (INE).

trario, se encontrarán en fases mucho más embrionarias. Incluso es posible sostener que no todas tendrán que pasar por cada una de las fases, pero la norma *pura* será que tenderán hacia una situación de reequilibrio —aunque no hayan desarrollado periferias relevantes.

Puede considerarse que cada provincia sigue un ritmo diferente en el proceso de transición territorial. Aunque existan claras tendencias generalizables al conjunto, es perceptible una diversidad interna que permite situar a cada una de ellas en una determinada fase de la transición territorial (véase el gráfico 11)²⁰. Obviamente, la fase en la que

está cada provincia está estrechamente ligada con la limitrofe. Un territorio que expulsa efectivos, al fin y al cabo, los recibe otro (Thomas, 2007: 2-16).

Si observamos el gráfico 11, las variaciones que se producen en el espacio bidimensional, en el que no se tiene en cuenta la dinámica de las periferias, podemos reparar cómo en cada etapa de la transición se producen lógicas dominantes, pero con diversidades. Así, en la etapa de equilibrio inicial, tomando las tasas de crecimiento entre 1900

resultase su tasa de crecimiento medio anual tanto para los espacios urbanos (ciudades) como para los rurales. La definición de «ciudad» y «rural», de nivel municipal, que estamos empleando, viene referenciada en la nota 12.

²⁰ En este gráfico, cada punto representa a una provincia, localizada en unas coordenadas en función de cómo

y 1910, aparece una clara tendencia positiva tanto de los espacios rurales como de las ciudades en, prácticamente, la totalidad de las provincias. Las cincuenta provincias españolas se concentran en el cuadrante positivo de crecimiento de todos sus espacios.

En plena transición territorial, en la fase de concentración urbana, entre 1960 y 1981, observamos cómo todas las provincias ganan población en sus ciudades y cómo todas lo hacen, además, con claridad, con valores que superan el 2%. Sin embargo, sus espacios rurales tienen un comportamiento diferente: la mayoría decrece, en algunos casos con intensidad, pero también en otros consiguen registrar valores positivos. Tales casos son, sin excepción, provincias con un grado de consolidación de sus procesos de concentración urbana muy avanzado para el momento (provincias vascas, catalanas y provincias del litoral más turístico).

La fase de desconcentración, entre 1981 y 2000, mantiene la pauta anterior, pero recogiendo una drástica reducción del crecimiento de las ciudades en general, sin apenas modificar las tasas de crecimiento rural. Las provincias van consolidando sus tendencias, no solo por el mantenimiento de pautas en el rural, sino, sobre todo, creando y consolidando nuevos espacios periféricos.

Finalmente, a partir del año 2000, el cuadrante positivo se expande y diversifica. Muchas provincias han recorrido todas las fases de la transición; otras se encuentran inmersas en procesos de concentración o de desconcentración inacabados. Las razones que explican que algunos ámbitos muestren síntomas de alcanzar la fase de reequilibrio, en tanto otras parecen estar retrasadas, son múltiples. Sus coyunturas socioeconómicas, el contingente demográfico de partida y las políticas estratégicas desarrolladas en cada caso pueden producir notables diferencias.

En el cuadro 1 hemos reproducido las medias de crecimiento de cada hábitat des-

de una perspectiva ahora tridimensional, al incluir las periferias urbanas. La tipificación resultante, primero, procede de la aplicación de una técnica de clasificación automática a partir de la similitud de comportamientos de los tres espacios (rural, periférico y urbano) de cada provincia y, segundo, muestra diferentes conglomerados o *clusters* que marcan el ritmo de la transición (retrasado, avanzado, muy desarrollado y consolidado)²¹.

En definitiva, aunque existan evidentes tendencias de conjunto, es perceptible una diversidad interna que, al respecto, permite lanzar dos hipótesis: primera, la transición no se ha producido, ni lo hará, en todas las provincias; segunda, la transición se ha producido, o lo está haciendo, aunque con diferente ritmo. No sabremos cuál de las hipótesis es la correcta hasta que no tengamos una mayor perspectiva histórica y demográfica de estos espacios. No obstante, el modelo de transición territorial postula que la segunda es la acertada²².

Situándonos en esa segunda hipótesis, a partir de los resultados obtenidos, decíamos, mediante la creación de conglomerados (generados a partir de variables que reflejaban las tasas de crecimiento para cada provincia, tipo de hábitat y período), clasificamos a las provincias en cuatro grupos. Algunas están inmersas de lleno en un ciclo de desconcentración urbana (Albace- te, Huelva, Huesca, Lleida, La Rioja, Navarra, Salamanca y Zaragoza), y otras que se encuentran en la fase final (Álava, Barcelona, Cádiz, Ciudad Real, Guipúzcoa, Las Pal-

²¹ En realidad, se han considerado únicamente las 22 provincias que, según el *Atlas de la Vivienda*, tienen áreas urbanas. Hemos calculado, por medio de análisis discriminante, la probabilidad que los perfiles del resto de las provincias tienen de pertenecer a cada uno de esos *cluster*.

²² Eso no es óbice para pensar que se pueda pasar de la fase de «concentración urbana» a una de «reequilibrio» sin haber transitado previamente por un ciclo de «desconcentración» (o haberlo hecho con brevedad o con escasa intensidad).

CUADRO 1. Ritmo de la transición territorial (medias de las tasas de crecimiento provincial agrupadas automáticamente mediante un cluster analysis)

Período	Cluster	Retrasado	Avanzado	Muy desarrollado	Consolidado
	Provincias	Asturias, Ávila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cantabria, Córdoba, A Coruña, Cuenca, Granada, Jaén, León, Lugo, Ourense, Palencia, Pontevedra, Segovia, Soria, Teruel, Valladolid, Zamora	Albacete, Huelva, Huesca, Lleida, La Rioja, Navarra, Salamanca, Zaragoza	Murcia, Toledo, Castellón, Tarragona, Baleares, Málaga, Alicante, Girona, Almería, Guadalupe	Álava, Barcelona, Cádiz, Ciudad Real, Guipuzcoa, Las Palmas, Madrid, Tenerife, Sevilla, Valencia, Vizcaya
1930-1910	Rural	0,69	0,52	0,64	2,28
	Urbano	1,23	1,99	0,81	1,62
1960-1930	Rural	0,08	0,03	0,03	0,73
	Periferia	0,83	0,68	0,82	2,00
	Urbano	3,06	3,11	2,08	3,22
1981-1960	Rural	-1,36	-0,89	0,01	0,44
	Periferia	0,10	1,46	2,83	3,26
	Urbano	2,06	2,73	2,92	1,95
2000-1981	Rural	-0,53	-0,13	0,53	0,61
	Periferia	1,31	2,32	2,28	0,99
	Urbano	0,40	0,45	0,75	0,19
2009-2000	Rural	0,03	1,13	3,03	1,83
	Periferia	2,35	6,22	4,63	2,04
	Urbano	0,69	1,14	2,25	0,86

Fuente: Elaboración propia.

mas, Madrid, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Valencia y Vizcaya) o muy cerca de la misma (Murcia, Toledo, Castellón, Tarragona, Baleares, Málaga, etc.). Finalmente, un amplio grupo de provincias parece representar más débilmente el modelo, bien por la escasa intensidad alcanzada en alguno de los ciclos descritos, bien porque todavía deberán consolidar sus territorios.

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

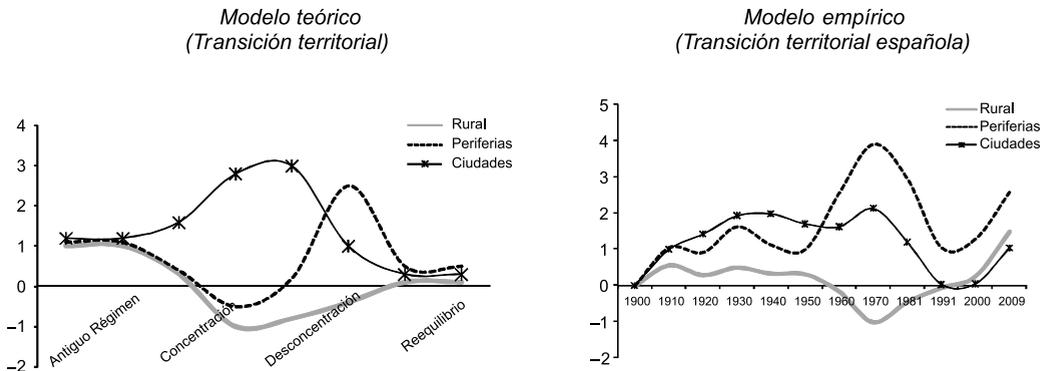
Haciendo una síntesis de los ciclos de la transición territorial acotados en los epígrafes precedentes, hay que recalcar, en términos absolutos, que las ganancias de población registradas en los espacios rurales —de más de dos millones de personas— eran prácticamente similares a las recogidas por las ciudades entre 1910 y 1930 (fase de equilibrio). Entre 1930 y 1960 las periferias siguen sin significar nada relevante en el conjunto de los hábitats de referencia, pero en esos treinta años el rural pierde dos millones de personas al mismo tiempo que las ciudades ganan tres millones y medio de efectivos. Las dos décadas posteriores suponen una época de clara

consolidación urbana. Las ciudades ganan más de siete millones de habitantes en veinte años, a los que habría que sumar otros cinco millones de crecimiento experimentado en sus periferias; el rural, por su parte, pierde tres millones de efectivos (fase de concentración).

Las dos últimas décadas del siglo XX son negativas para las ciudades, que apenas consiguen mantener sus valores de crecimiento. El rural pierde población, aunque mucho menos que en años anteriores y solo las periferias urbanas muestran dinamismo, con una ganancia de casi dos millones de personas (fase de desconcentración). A lo largo del último decenio, la recuperación urbana, que en términos relativos muestra tasas de crecimiento similares al rural, se cifra en tres millones de nuevos habitantes, a los que habría que sumar otra cifra similar de ganancia de las periferias. Se produce, por tanto, un crecimiento simultáneo, acompasado, y mucho menos extremo, de los tres hábitats contemplados (fase de reequilibrio).

La fotografía que acabamos de plasmar permite un contraste de lo observado en la población española con el modelo previamente-

GRÁFICO 12. Comparativa modelo teórico versus realidad empírica (TCMA)



Fuente: Elaboración propia y, para el modelo empírico, cálculos basados en datos procedentes de los Censos de Población y del Padrón Municipal de Habitantes (INE).

te presentado de transición territorial (véase el gráfico 12). En definitiva, de la comparación resultante cabe señalar que la adecuación general es buena, es decir, el encaje de las fases teóricas y empíricas enunciadas no plantea grandes dificultades. Sí es cierto que la discriminación entre la fase de concentración y desconcentración en España respecto de nuestra propuesta teórica es modesta.

Básicamente, el consenso en las tres primeras fases del modelo es generalizado. La última fase, de «reequilibrio», es más innovadora y, por lo tanto, discutible.

Las evidencias que muestran los datos del caso español, aquí expuesto, parecen confirmar su existencia. Otros trabajos internacionales apuntan hacia esta misma dirección; por ejemplo, la revitalización urbana es prácticamente un hecho tanto en Europa (Antrop, 2004) como en América (Otterstrom, 2003). El hábitat rural también ha dado, de forma bastante amplia, síntomas de dinamismo (Oliva, 2010). La fortaleza de las periferias, por su parte, ha sido ampliamente documentada (EEA, 2006; Duany *et al.*, 2000).

Aunque hemos procurado mantener una perspectiva generalista que no cayese en el recurrente localismo que caracteriza a la sociología urbana (Leal y Alabart, 2007), también contrastamos, a pequeña escala, lo que había ocurrido. El análisis provincial ha permitido visualizar no solo la existencia de ritmos diversos, sino que las intensidades de una fase condicionan la duración e intensidad de la siguiente.

En todo caso, el modelo que se propone también puede tener, más allá de su buen acople con otros contextos teóricos complejos como el de la transición de los estadios económicos, la transición demográfica y la transición migratoria²³, una

clara relevancia a la hora de explicar y predecir la actual coyuntura de los gigantes sistemas territoriales de, por ejemplo, el sudeste asiático —sumidos en yuxtapuestos y gigantes procesos de concentración y desconcentración urbana a un tiempo— (Lin, 2001; Wu, 2005; Friedmann, 2005). Pero, sobre todo, el modelo puede anticipar la magnitud de los cambios que quedan por llegar en las zonas más pobladas del mundo hasta que sus hábitats periféricos, rurales y urbanos se reequilibren. La comprobación empírica del tránsito de una fase de desconcentración hacia otra de reequilibrio en los países más desarrollados del mundo puede abrir un campo de incógnitas en lo tocante a la ordenación y planeamiento del territorio, en su sentido más genérico, que sería necesario despejar. De ser positiva esta verificación, valores como el de la rehabilitación y la sostenibilidad endógena de las grandes conurbaciones del mundo deberían cobrar, si cabe, una mayor relevancia en esta evolución.

La motivación de verificar estas hipótesis nace con el presente artículo pero estas quedan al margen de la principal, y más modesta, meta marcada: comprobar el óptimo ajuste de un modelo teórico de transición territorial con la evolución poblacional y económica de los diferentes hábitats de España.

contrastan con una realidad empírica concreta, surjan las diferencias y discrepancias. Así, por ejemplo, se han realizado muchos estudios de caso que no responden a los postulados de la teoría de la transición demográfica (Arango, 1980; Van de Kaa, 1987); o se ha cuestionado que muchos países del tercer mundo, ajenos a la industrialización, tengan que pasar por esa etapa en vez de caminar directamente hacia una economía terciarizada (Chenery y Taylor, 1968). Más aún, se duda de la validez, incluso, de teorías migratorias con pretensiones universalistas y, lo que se cuestiona más, predictivas. Probablemente el modelo descrito de transición territorial no se adapte a todas las situaciones, pero permite, creemos, una sensata generalización para buena parte de las sociedades avanzadas.

²³ Es posible argumentar que cualquiera de estas teorías no cuenta con el asentimiento unánime de la comunidad científica y, especialmente, una vez que se aplican y se

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, Luis F. (1985): «El espacio de los servicios y las grandes aglomeraciones urbanas españolas: Algunas reflexiones sobre cambios recientes», *Estudios Territoriales*, 19: 69-90.
- Antrop, Marc (2004): «Landscape Change in the Urbanization Process in Europe», *Landscape and Urban Planning*, 67: 9-26.
- Arango, Joaquín (1980): «La teoría de la transición demográfica y la experiencia histórica», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 10: 169-198.
- Barras, Richard (1987): «Technical Change and the Urban Development Cycle», *Urban Studies*, 24: 5-30.
- Bassols, Mario y Daniel Hiernaux (1994): *Campo y ciudad en una era de transición*, México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Bel Adell, Carmen (1988): «Transformaciones demográficas y espaciales en la Región de Murcia, 1070-1985», *Papeles de Geografía*, 12: 25-48.
- Bell, Daniel (1973): *The Coming of Post-Industrial Society. A Venture in Social Forecasting*, Nueva York: Basic Books.
- Bernabé, José M. y Juan M. Albertos (1986): «Migraciones interiores en España», *Cuadernos de Geografía*, 39/40: 175-202.
- Berry, Brian J. L. (1980): «Urbanization and Counterurbanization in the United States», *Annals of the American Academy of Political and Social Sciences*, 451 (1): 13-20.
- Brown, Lawrence (1991): *Place, Migration and Development in the Third World*, Londres: Routledge.
- Camarero, Luis A. (1993): *Del éxodo rural y del éxodo urbano. Ocaso y renacimiento de los asentamientos rurales en España*, Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Capel, Horacio (1967): «Los estudios acerca de las migraciones interiores en España», *Revista de Geografía*, 1 (1): 77-101.
- (1975): *Capitalismo y morfología urbana en España*, Barcelona: Ediciones Asenet.
- Champion, Anthony G. (2001): «Urbanization, Suburbanization, Counterurbanization and Reurbanization», en Roman Paddison (ed.), *Handbook of Urban Studies*, Londres: Sage.
- Chenery, Hollis y Lance Taylor (1968): «Development Patterns: Among Countries and over Time», *The Review of Economics and Statistics*, 50: 391-516.
- Cheshire, Paul C. (1995): «A New Phase of Urban Development in Western Europe? The Evidence for the 1980's», *Urban Studies*, 32 (7): 1045-1063.
- Christaller, Walter (1933): *Central Places in Southern Germany*, New Jersey: Prentice-Hall.
- Clark, Colin (1940): *The Condition of Economic Progress*, Londres: MacMillan.
- Dalda Escudero, Juan Luis y Manuel García Docampo (2003): «As novas áreas de expansión urbana na Galicia contemporánea», *Revista Galega de Ciencias Sociais*, 1: 9-22.
- Davis, Kingsley (1963): «The Theory of Change and Response in Modern Demographic History», *Population Index*, 29: 345-366.
- (1965): «Urbanization of Human Population», *Scientific American*, 213 (3): 40-53.
- Dickinson, Robert E. (1947): *City, Region and Regionalism. A Geographical Contribution to Human Ecology*, Londres: Routledge and Kegan Paul.
- Díez Nicolás, Juan (1972): *Especialización funcional y dominación en la España urbana*, Madrid: Guadarrama.
- Duany, Andrés, Elizabeth Plater-Zyberk y Jeff Speck (2000): *Suburban Nation. The Rise of Sprawl and the Decline of American Dream*, Nueva York: North Point Press.
- Esteban, Alfonso de (1981): *Las áreas metropolitanas en España: un análisis ecológico*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Estébanez, José (1979): «Las transformaciones del medio rural en la provincia de Madrid», en *Primeras Jornadas de estudio sobre la provincia de Madrid*, Madrid: Diputación Provincial.
- European Environment Agency (EEA) (2006): *Urban Sprawl in Europe. The Ignored Challenge*, Copenhague: Comisión Europea, Report 10.
- Friedmann, John (2005): *China's Urban Transition*, Minneápolis: University of Minnesota Press.
- Gallo, M.^a Teresa, Rubén Garrido y Manuel Vivar (2010): «Cambios territoriales en la Comunidad de Madrid: policentrismo y dispersión», *Eure*, 36 (107): 5-26.
- García Ballesteros, Aurora (1982): «Transformaciones demográficas en la provincia de Madrid en el intercensal 1970-1981», *Estudios Geográficos*, 169: 379-407.

- García Barbancho, Alfonso (1967): «Las migraciones interiores españolas y su repercusión sobre la población agraria», *Revista Española de Estudios Agrosociales*, 58: 371-391.
- Gedik, Ayse (2005): «Toward a Theory of Mobility Transition: Test of Zelinsky's Theory with the Japanese and Turkish Data, 1955-2000», en *Actas de la XXV Conferencia la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población*, Tours-Francia, (en línea). <http://iussp2005.princeton.edu/abstractViewer.aspx?submissionId=51383>, último acceso, 1 de abril de 2012.
- Geyer, Haermanus S. y Thomas Kontuly (1993): «A Theoretical Foundation for the Concept of Differential Urbanization», *International Regional Science Review*, 15 (12): 157-177.
- Giddens, Anthony (1973): *La estructura de clases en las sociedades avanzadas*, Madrid: Alianza Editorial.
- Goerlich, Francisco J. y Matilde Mas (2009): *Empirical Evidence of Population Concentration in Spain, 1900-2001*, Working Paper 15801. MPRA.
- González Torrerros, Lucía y Serafín Maldonado Aguirre (2003): *La globalización y sus impactos socioterritoriales*, México: Universidad de Guadalajara.
- Hage, Jerald (1979): «A Theory of Nonmetropolitan Growth», en F. Summers Gene y Arne Selvik (eds.), *Nonmetropolitan Industrial Growth and Community Change*, Lexington: Lexington Books.
- Halfacree, Keith (2008): «To Revitalise Counterurbanization Research? Recognising an International and Fullerpicture», *Population, Space and Place*, 14: 479-495.
- Hall, Peter y Denis G. Hay (1980): *Growth Centres in the European Urban System*, Londres: Heinemann.
- Hawley, Amos H. (1950): *Human Ecology*, Nueva York: The Ronald Press.
- Higueras Arnal, Antonio (1967): *La emigración interior en España*, Madrid: Mundo del Trabajo.
- Izquierdo Escribano, Antonio (dir.) (2006): *Demografía de los extranjeros. Incidencia en el crecimiento de la población*, Madrid: Fundación BBVA.
- Jiménez Ibáñez, Salvador (2008): «Egohistoria: El cambio político desde el salón municipal de plenos», en Damián A. González (coord.), *El Franquismo y la Transición en España*, Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Kana, Silja, Tiiu Kull y Merit Otsus (2008): «Change in Agriculturally Used Land and Related Habitat Loss: A Case Study in Eastern Estonia over 50 Years», *Estonian Journal of Ecology*, 57 (2): 119-132.
- Keyfitz, Nathan (1980): «Do Cities Grow by Natural Increase or by Migration?», *Geographical Analysis*, 12: 143-156.
- Kuznets, Simon (1958): «Long Swings in the Growth of Population and in Related Economic Variables», *Proceedings of American Philosophical Society*, 102 (1): 25-52.
- Leal, Jesús y Anna Alabart (2007): «Sociología urbana», en Manuel Pérez (comp.), *La sociología en España*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas y Federación Española de Sociología.
- Lefébvre, Henry (1970): *Du rural à l'urbain*, París: Anthropos.
- Lewis, G. J. y D. L. Maund (1976): «The Urbanization of the Countryside: A Framework for Analysis», *Geografiska Annaler*, 58 (1): 17-27.
- Lin, George C. S. (2001): «Evolving Spatial Form of Urban-Rural Interaction in the Pearl River Delta, China», *Professional Geographer*, 53 (2): 56-53.
- Livi, Massimo (1999): *Historia de la población europea*, Barcelona: Crítica.
- Martí-Henneberg, Jordi (2005): «Empirical Evidence of Regional Population Concentration in Europe», *Population, Space and Place*, 11: 269-281.
- Melón y Ruiz de Gordejuela, Armando (1954): «Crecimiento de las ciudades españolas», *Geographica*, 2: 96-106.
- Miguel, Amando de (1974): *Manual de estructura social de España*, Madrid: Tecnos.
- Ministerio de Vivienda (2007): *Atlas Estadístico de las Áreas Urbanas 2006*, Madrid: Secretaría General Técnica del Ministerio de Vivienda.
- Moreno, Antonio (1987): «Concentración de la población y jerarquía de asentamientos en España. Evolución y alternativas», *Estudios Territoriales*, 24: 77-108.
- Moyano, Eduardo (2000): «Procesos de cambio en la sociedad rural española. Pluralidad de intereses en una nueva estructura de oportunidades», *Papers*, 61: 191-220.
- Nel-lo, Oriol (1998): «Los confines de la ciudad sin confines. Estructura urbana y límites administrativos en la ciudad difusa», en Francisco J. Mon-

- clús (ed.), *La ciudad dispersa*, Barcelona: Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona.
- Nystrom, Jan (1992): «The Cyclical Urbanization Model. A Critical Analysis», *Geografiska Annaler*, 74 (2): 133-144.
- Ogando, Olga, Rosario Pedrosa y Josefa E. Fernández (1989): «Análisis territorial de la inversión industrial en las regiones españolas», *Estudios Territoriales*, 31: 79-94.
- Oliva, Jesús (2010): «Rural Melting-pots, Mobilities and Fragilities: Reflections on the Spanish Case», *Sociologia Ruralis*, 50 (3): 277-295.
- Otterstrom, Samuel M. (2003): «Population Concentration in United States City-Systems from 1790 to 2000: Historical Trends and Current Phases», *Tijdschrift voor Economische en Sociale Geografie*, 9 (4): 477-495.
- Poulantzas, Nicos (1978): *Poder político y clases sociales en la sociedad capitalista*, Madrid: Siglo XXI Editores.
- Precedo, Andrés (1989): «La transición urbana en España», en Grupo de Población de la AGE, *Análisis del desarrollo de la población española en el período 1970-1986*, Madrid: Síntesis.
- , José Javier Orosa y Alberto Míguez (2010): «De la planificación estratégica al marketing urbano: hacia la ciudad inmaterial», *EURE*, 36 (108): 5-27.
- Recaño, Joaquín y Anna Cabré (2003): «Migraciones interregionales y ciclos económicos en España (1988-2001)», *Papeles de Geografía*, 37: 179-197.
- Redfield, Robert (1947): «The Folk Society», *The American Journal of Sociology*, 52 (4): 293-308.
- Reher, David S. (1986): «Desarrollo urbano y evolución de la población. España 1787-1930», *Revista de Historia Económica*, 4 (1): 39-66.
- (1995): «Mobility and Migration in Preindustrial Urban Areas. The Case of Nineteenth-Century Cuenca», en Ad van der Woude, Akira Hayami y Jan de Vries (eds.), *Urbanization in History. A Process of Dynamic Interactions*, Oxford: Clarendon Press.
- Reisman, Leonard (1964): *The Urban Process*, Nueva York: The Free Press.
- Rodríguez Osuna, Jacinto (1983): «Proceso de urbanización y desarrollo económico en España», *Ciudad y Territorio*, 55: 25-42.
- Rogers, Andrei (1979): «Migrations Patterns and Population Redistribution», *Regional Science and Urban Economic*, 9: 275-310.
- Rojo, Teresa (1987): «Pautas territoriales según la situación de beneficio de los sectores industriales», *Estudios Territoriales*, 25: 47-63.
- Rostow, Walt W. (1960): *The Stages of Economy Growth: A Non-Communist Manifesto*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Ruiz Rivera, Naxhelli y Javier Delgado Campos (2008): «Territorio y Nuevas Ruralidades: un recorrido teórico sobre las transformaciones de la relación campo ciudad», *Eure*, 102: 77-95.
- Sabaté, Ana (1981): «Movilidad de la población española y su evolución económica: tendencias recientes», *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 1: 141-167.
- Serrano, José María (1988): «Proceso de urbanización y crecimiento de ciudades en España, 1950-1986», *Estudios Territoriales*, 28: 65-84.
- Silvestre, Javier (2005): «Las migraciones interiores durante la modernización económica de España, 1860-1930», *Cuadernos Económicos del ICE*, 69: 157-182.
- Stolnitz, George J. (1964): «The Demographic Transition: From High to Low Birth Rates and Death Rates», en Ronald Freeman (ed.), *Population: The Vital Revolution*, Nueva York: Garden City Books.
- Thomas, Brinley (1972): *Migration and Urban Development. A Reappraisal of British and American Long Cycles*, Londres: Routledge Library Edition, 2007.
- Tisdale, Hope (1942): «The Process of Urbanization», *Social Forces*, 30: 311-316.
- Torres Torres, Felipe y José Gasca Zamora (2006): *Los espacios de reserva en la expansión global del capital*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Van de Kaa, D. J. (1987): «Europe's Second Demographic Transition», *Population Bulletin*, 42 (1): 3-57.
- Van den Berg, Leo et al. (1982): *Urban Europe: A Study of Growth and Decline*, Oxford: Pergamon Press.
- , Leo H. Klaasen y Jan van der Meer (1990): *Marketing Metropolitan Regions*, Rotterdam: European Institute for Comparative Urban Research, Erasmus University Rotterdam.
- Vázquez Barquero, Antonio (1986): «El cambio del modelo de desarrollo regional y los nuevos procesos de difusión en España», *Estudios Territoriales*, 20: 87-110.

- Vilá, Juan y Horacio Capel (1970): *Campo y ciudad en la geografía española*, Madrid: Salvat Editores.
- Vries, Jan de (1984): *La urbanización de Europa. 1500-1800*, Barcelona: Crítica.
- (1995): «Problems in the Measurement, Description, and Analysis of Historical Urbanization», en Ad van der Woude, Akira Hayami y Jan de Vries (eds.), *Urbanization in History. A Process of Dynamic Interactions*, Oxford: Clarendon Press.
- Wardwell, John M. (1977): «Equilibrium and Change in Nonmetropolitan Growth», *Rural Sociology*, 42 (2): 156-178.
- Wirth, Louis (1938): «Urbanism as Way of Life», *The American Journal of Sociology*, 44 (1): 1-24.
- Wu, Fulong y Shenjing He (2005): «Changes in Traditional Urban Areas and Impacts of Urban Redevelopment: A Case Study of Three Neighbourhoods in Nanjing, China», *Tijdschrift voor Economische en Sociale Geografie*, 96 (1): 75-95.
- Zelinsky, Wilbur (1971): «The Hypothesis of the Mobility Transition», *Geographical Review*, 61 (2): 219-249.

RECEPCIÓN: 11/03/2011

REVISIÓN: 22/06/2011

APROBACIÓN: 12/09/2011